

FORMATO INFORME PERIÓDICO DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN			 SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía		Ministerio de Minas y Energía Origen: DIRECCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA Rad: 3-2024-048286 18-12-2024 22:36:22 PM Anexos: 0 FOLIOS Destino: GRUPO DE GESTION FINANCIERA Y CONTABLE Serie:					
					GF-F-31		07-06-2023		V-5	
FUENTE DE FINANCIACIÓN	PRESUPUESTO NACIONAL		X		REGALIAS				FECHA	18/12/2024
DEPENDENCIA	DIRECCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA		NÚMERO DE PAGO	11	DE	11	MES O PERIODO A PAGAR		Diciembre-2024	
INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA BÁSICA DEL CONTRATO										
NOMBRE / RAZON SOCIAL	CAMILO ANDRES AVELLA RINCON		IDENTIFICACIÓN C.C.	1.020.781.300	PLAZO EJECUCION DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO		01/02/2024		
CONTRATO	GGC-0161-2024					FECHA TERMINACIÓN		31/12/2024		
USOS PRESUPUESTALES	A-02-02-02-008-003-03					FECHA PRÓRROGA				
DESCRIPCION USO PRESUPUESTAL	SERVICIOS DE INGENIERÍA									
E-MAIL INSTITUCIONAL	caavella@minenergia.gov.co		E-MAIL PERSONAL	camilo_avella@hotmail.com				LUGAR DE EJECUCIÓN	BOGOTA D.C.	
OBJETO DEL CONTRATO	Apoyar profesionalmente en la planeación y seguimiento de las actividades del Grupo de Subsidios, en el proceso de reglamentación del FSSRI ZNI y en la validación de las cuentas de subsidios de los prestadores en las ZNI									
INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE DEL CONTRATO										
ITEM	NUMERO R.P.		VALOR A UTILIZAR \$		RUBRO PRESUPUESTAL			SUB UNIDAD EJECUTORA		
1	27724		11.000.000,00		C-2102-1900-18-40301C-2102025-02			21-01-01-000		
TOTAL			11.000.000,00							
VALOR DEL CONTRATO										
VALOR INICIAL	121.733.333,00		VLR. MODIFICACIÓN		0,00		VALOR TOTAL		121.733.333,00	
PAGOS ACUMULADOS + ESTE PAGO	110.000.000,00		SALDO POR PAGAR		11.733.333,00		% EJECUCIÓN		90,36 %	
FORMA DE PAGO	El valor total del contrato se pagará al contratista mes calendario vencido, sobre la base de honorarios mensuales por la suma de ONCE MILLONES DE PESOS (\$11.000.000) M/CTE, incluidos todos los impuestos, tasas y contribuciones a que haya lugar, así: a. Un primer pago proporcional a los días de efectiva prestación del servicio a partir de la fecha de inicio del contrato y hasta el último día del primer mes de ejecución del contrato, si a ello hubiere lugar b. Pagos sucesivos mensuales, iguales, por el valor de los honorarios mensuales, por el tiempo que se extienda la ejecución del contrato o proporcional al tiempo de efectiva prestación del servicio, si a ello hubiere lugar. c. Y/o un último pago proporcional a los días de efectiva prestación del servicio durante el último mes de ejecución del contrato, si a ello hubiere lugar.									
PAGOS POR PERIODOS										
1	2	3	4	5	6					
11,000,000.00 - PAGADO	11,000,000.00 - PAGADO	11,000,000.00 - PAGADO	11,000,000.00 - PAGADO	11,000,000.00 - PAGADO	11,000,000.00 - PAGADO					
7	8	9	10	11	12					
11,000,000.00 - PAGADO	11,000,000.00 - PAGADO	11,000,000.00 - PAGADO	11,000,000.00 - FACTURADO	11,000,000.00 - FACTURADO	0.00					



(APROBÓ)orjoya,

OBSERVACIONES ADMINISTRATIVAS , JURÍDICAS Y TÉCNICAS SOBRE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO					
Se certifica que el contratista presentó el informe de actividades requerido de acuerdo a lo establecido en el contrato de prestacion de servicios					
En calidad de supervisor del contrato, manifiesto que el contratista cumplio a satisfacción y dentro de los terminos contractuales con las obligaciones establecidas . Que la supervisión se llevo a cabo conforme a lo establecido en la Ley 80 de 1993. Ley 1474 de 2011 y el Manual de contratación Pública del Ministerio de Minas y Energia y/o las normas que las modifiquen o sustituyan. Igualmente certifico que el contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el regimen de seguridad social, conforme a lo señalado en el articulo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1562 de 2012, Decreto 723 de 2013 y demas normas que regulan la materia, y cumplio con los aportes a salud,pensión, y riesgos profesionales.					
AUTORIZACIÓN DE PAGO SUPERVISOR					
NOMBRE DEL SUPERVISOR	OLGA ROCIO JOYA BENAVIDEZ	C.C	1018448789	CARGO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO 2028 - 13



(APROBÓ)orjoya,

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1020781300	CAMILO ANDRES AVELLA RINCON		Cll 160 # 72-34 Casa 117	2200300	camilo_avela@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD						NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				1 0
2024-11	2024-11	I	04/12/2024	82379035	TOTAL A PAGAR \$1.304.500

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	550.000	0		0		0	1	400	0	550.400	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	704.000	0	0	0	0	1	500	0	704.500	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	23.000				23.000	1	100	23.100			230	23.100	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF22	Colsubsídio	860007336-1	26.400	1	100	26.500	1

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	1	0	0	0
ICBF				
0	1	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	550.000	550.400
Pensión	1	704.000	704.500
Riesgos Laborales	1	23.000	23.100
CCF	1	26.400	26.500
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	1.303.400	1.304.500

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1020781300	CAMILO ANDRES AVELLA RINCON		Cll 160 # 72-34 Casa 117	2200300	camilo_avella@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLADOS
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				UPC
2024-11	2024-11	I	04/12/2024	82379035	\$1.304.500
					TOTAL A PAGAR

DETALLE POR COTIZANTE																																															
INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN NOVEDADES										PENSIÓN								SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES										
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subjeto	Exonerado	Clasificación	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VBP	VBT	SILN	IOE	IOE	IOE	IOE	IOE	IOE	IOE	IOE	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntari o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1020781300	AVELLA RINCON CAMILO ANDRES	59	0		N																			230301	4.400.000	704.000	0	0	0	0	EPS037	4.400.000	550.000	14-23	4.400.000	1	23.000	CCF22	4.400.000	26.400	0	0	0	0	0

PAGADA

PAGO No.			PERIODO A PAGAR	Desde (dd/mm/aa)	Hasta (dd/mm/aa)	FECHA PRESENTACIÓN DEL INFORME	DD	MM	AA
11	DE	11		1/12/2024	31/12/2024		17	12	2024
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO									
Nombre/ Razón Social	Camilo Andrés Avella Rincón			No. Identificación C.C o C.E	1.020.781.300	Contrato No.			
				NIT		GGC-0161-2024			
Objeto del Contrato	Apoyar profesionalmente en la planeación y seguimiento de las actividades del Grupo de Subsidios, en el proceso de reglamentación del FSSRI ZNI y en la validación de las cuentas de subsidios de los prestadores en las ZNI.								
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS									
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato						AVANCES Y LOGROS DEL MES (relacionar en cada obligación y/o actividad si cuenta con evidencia de cumplimiento en el link del informe cargado en SECOP II o indicar donde reposa la misma)			
1	Apoyar, desde el punto de vista técnico, en la formulación, consultas, modificación y aplicación de la regulación y reglamentación del sector de energía eléctrica relacionado con el fondo FSSRI en las ZNI.				Apoyé con la elaboración de la información solicitada por parte del director de energía, en relación con el estado de las estimaciones de subsidios y giros de subsidios para la empresa ELECTROVICHADA. Realicé presentación a Carlos Alberto Joya respecto de la información disponible en el SUI de la infraestructura de generación de energía por cada prestador del servicio y localidad atendida. Realicé el análisis de los prestadores por municipio, departamento, número de localidades y usuarios para el equipo de Data de la DEE, que se encuentra apoyando la creación de tableros de información para el equipo de Zonas No interconectadas del grupo de subsidios.				
2	Realizar y revisar las validaciones de las cuentas de subsidios del fondo FSSRI en las ZNI y/o las				Revisé y tramité la estimación de subsidios para el prestador del servicio ENERGY & SERVICIOS, para el mes de diciembre de 2024.				

	estimaciones de subsidios de los prestadores del servicio público domiciliario de energía eléctrica, que le sean asignadas por el supervisor del contrato.	Revisé el alcance a la validación de subsidios del tercer trimestre de 2023 para la empresa SOLING DEL SINÚ, correspondiente a los subsidios otorgados a los usuarios atendidos a través de SISFV. Borrador 202432030053624. Realicé todas las consultas para determinar el cumplimiento de los requisitos para el giro de subsidios para los prestadores del servicio ENERGY & SERVICIOS MAGUI y EAT ELECTROPACIFICO.
3	Apoyar en la elaboración y revisión de las justificaciones técnicas y legales para solicitud de pago de subsidios a los prestadores del servicio público domiciliario de energía eléctrica del FSSRI en las ZNI.	Realicé la revisión de la justificación de solicitud de CDP, para la expedición de la resolución de pagos de subsidios para los prestadores del servicio con SISFV, correspondiente al pago del segundo y tercer trimestre de 2023. Realicé la revisión del memorando interno al Director de Energía, realizando la recomendación de solicitud de expedición de resolución a la SAF para el giro de recursos de subsidios a los prestadores del servicio con SISFV, correspondiente al pago de subsidios para las validaciones pendientes de giro. Realicé la revisión de la justificación de CDP y los anexos de la resolución de pago parcial de subsidios cedidos para la compraventa de electrocombustible correspondiente al mes de noviembre de 2024. Realicé la revisión del memorando interno y el memorando a la SAF para la solicitud de expedición de la resolución de pago parciales de subsidios cedidos para electrocombustible correspondiente al mes de noviembre de 2024. Realicé la justificación para la solicitud de liberación y traslado de recursos del FSSRI – ZNI a SIN, considerando que a la segunda semana de diciembre de 2024, posiblemente no puedan ser ejecutados, por incumplimientos de los prestadores del servicio.
4	Apoyar, desde el punto de vista técnico, en la elaboración de solicitudes de conceptos ante la Oficina Asesora Jurídica del Ministerio de Minas y Energía.	En el presente periodo esta actividad no fue requerida.
5	Proyectar, revisar y remitir a los prestadores del servicio los requerimientos de información relacionados con las posibles inconsistencias de información detectadas en el proceso de validación de subsidios del FSSRI en las ZNI.	Realicé la revisión de la comunicación dirigida a ELECTROVICHADA, respecto de las posibles inconsistencias de información identificadas en la

	conciliación de subsidios del tercer trimestre de 2024. Borrador 202432030054640. Revisé comunicación para la empresa ENERLIMPIA, respecto de las observaciones sobre los informes de avance de instalación de medida remitidos a este Ministerio. Borrador 202432030050758. Revisé la comunicación remitida a BOJAYÁ en la cual se informa de las posibles inconsistencias de información del tercer trimestre de 2024. Borrador 202432030053658. Revisé la solicitud a la SSPD para la revisión de los costos de prestación del servicio para EMSPUVIF para el segundo trimestre de 2024, teniendo en cuenta un presunto aumento injustificado en relación con el primer trimestre de 2024. Borrador 202432030054179. Revisé la solicitud a la SSPD para la revisión de los costos de prestación del servicio para EMPOGUZMAN para el tercer trimestre de 2023, segundo y tercer trimestre de 2024, teniendo en cuenta un presunto aumento injustificado. Borrador 202432030054184. Revisé requerimiento al prestador del servicio TECNOLOGÍA VERDE, respecto de las inconsistencias de información evidenciadas en la conciliación de subsidios del primer, segundo y tercer trimestre de 2023. Revisé y apoyé en la elaboración de comunicación remitida a GENSA, informando de la compensación de subsidios por el superávit de subsidios del segundo trimestre de 2024, que se presentó para la localidad de Bahía Solano. Borrador 202432030055718. Revisé y apoyé en la elaboración de la comunicación al Municipio de Sipi, referente a las posibles inconsistencias de información en el informe de avance de medida y la liquidación con costos de prestación del servicio provisionales. Borrador 202432030050376. Proyecté oficio a la SSPD, respecto de los amentos posiblemente irregulares de los costos de prestación del servicio para las vigencias 2022 y 2023 de la empresa ENERAMARALES.

6	Proyectar y/o revisar la respuesta, de manera oportuna, a los derechos de petición y demás requerimientos de información que se formulen a nivel interno, así como a los diferentes entes de control, entidades, empresas, usuarios y agentes del sector eléctrico relacionadas con los subsidios de los prestadores del servicio público domiciliario de energía eléctrica del FSSRI en las ZNI.	Realicé la revisión de la respuesta al prestador del servicio Siglo XXI, respecto del estado del giro de subsidios al prestador del servicio y lo que se encuentran pendiente de reconocimiento. Borrador 202432030053282. Revisé respuesta a la empresa OTPRIM, relacionada con la solicitud de actualización de información del estado de pendientes de información remitida a los distribuidores mayoristas de combustible. Borrador 202432030053381. Revisé comunicación a ENERZORFP en respuesta a la solicitud de información del estado de subsidios de las vigencias 2022, 2023 y 2024. Borrador 202432030053582. Revisé y apoyé en la elaboración de la respuesta a ENEROLAYAHERRERA respecto de las objeciones presentadas a la validación de subsidios del segundo trimestre de 2024. Borrador 202432030054161. Revisé respuesta a un ciudadano respecto de información de giro de subsidios a la empresa EMPOGUZMAN. Borrador 202432030054727. Revisé traslado a la Subdirección Administrativa y Financiera, respecto de la solicitud del prestador del servicio EMSPUVIF para que se eviten girar recursos de subsidios a un embargo inscrito para dicha empresa. Borrador 202432030055386. Revisé traslados al Ministerio de Hacienda y Crédito público, SSPD y CREG de los puntos de la solicitud de a ASEZNIP sobre el estado regulatorio en general de las ZNI. Revisé respuesta a ASEZNIP, relacionada con las dificultades en el giro de recursos de subsidios para los prestadores del servicio de las ZNI. Borrador 202432030057245. Revisé traslado a la Subdirección Administrativa y Financiera de la solicitud de Chevron Petroleum Company para el giro de recursos de subsidios que se encuentran pendientes. Realicé la respuesta a la solicitud de la empresa EGYT, referente a las dudas y aclaraciones del ámbito de aplicación de la Resolución 40292 de 2022, particularmente lo relacionado con instituciones educativas de carácter oficial.
---	--	--

7	Apoyar en la elaboración y/o revisión técnica y financiera de los memorandos dirigidos a la Subdirección Administrativa y Financiera para solicitar la expedición de título ejecutivo de aquellas empresas que estén con mora frente al FSSRI en las ZNI.	Apoyé con la elaboración y revisión del balance de cuentas de subsidios de la empresa GENSA, para revisar el posible estado de superávit de subsidios de la vigencia 2024.								
8	Apoyar y/o liderar las visitas del plan de seguimiento y monitoreo del FSSRI en las ZNI establecido por la Dirección de Energía Eléctrica.	Durante este periodo, no se ejecutó esta actividad, toda vez que no fue requerida.								
9	Liderar las socializaciones y/o presentaciones correspondientes de los fondos FSSRI en las ZNI ante entidades y grupos de interés.	Realicé la presentación de características principales de la Resolución CREG 101 026 de 2022 a los profesionales de data designados por parte del viceministerio, para el apoyo en el procesamiento de la información suministrada por la SSPD para la liquidación de subsidios a los prestadores con SISFV.								
10	Asistir a las reuniones que sean programadas y que se le requiera en cumplimiento del objeto contractual, así como asistir a reuniones de manera presencial cuando sea requerido por el supervisor o quien este designe, realizando la relatoría y seguimiento a los compromisos derivados de las mismas.	A continuación, se relacionan las reuniones a las que asistí en el mes de noviembre de 2024: <table><tr><th>Fecha</th><th>Descripción</th></tr><tr><td>2/12/2024</td><td> - Reunión presencial para la revisión del estado de avance en las liquidaciones de subsidios para los prestadores del servicio de las ZNI. - Capacitación al asesor Cristian Daniel Villareal, del proceso de validación de subsidios para los prestadores de las ZNI con SISFV. </td></tr><tr><td>3/12/2024</td><td> - Mesa de trabajo para la implementación de la herramienta de liquidación de subsidios para las ZNI. - Explicación de la información disponible en el SUI sobre el inventario de la infraestructura de generación de energía en las ZNI. - Seguimiento del estado de validaciones a los prestadores de las ZNI. </td></tr><tr><td>4/12/2024</td><td> - Mesa de trabajo presencial con la empresa ENERSUR para socializar el estado de subsidios del prestador del servicio. </td></tr></table>	Fecha	Descripción	2/12/2024	- Reunión presencial para la revisión del estado de avance en las liquidaciones de subsidios para los prestadores del servicio de las ZNI. - Capacitación al asesor Cristian Daniel Villareal, del proceso de validación de subsidios para los prestadores de las ZNI con SISFV.	3/12/2024	- Mesa de trabajo para la implementación de la herramienta de liquidación de subsidios para las ZNI. - Explicación de la información disponible en el SUI sobre el inventario de la infraestructura de generación de energía en las ZNI. - Seguimiento del estado de validaciones a los prestadores de las ZNI.	4/12/2024	Mesa de trabajo presencial con la empresa ENERSUR para socializar el estado de subsidios del prestador del servicio.
Fecha	Descripción									
2/12/2024	- Reunión presencial para la revisión del estado de avance en las liquidaciones de subsidios para los prestadores del servicio de las ZNI. - Capacitación al asesor Cristian Daniel Villareal, del proceso de validación de subsidios para los prestadores de las ZNI con SISFV.									
3/12/2024	- Mesa de trabajo para la implementación de la herramienta de liquidación de subsidios para las ZNI. - Explicación de la información disponible en el SUI sobre el inventario de la infraestructura de generación de energía en las ZNI. - Seguimiento del estado de validaciones a los prestadores de las ZNI.									
4/12/2024	Mesa de trabajo presencial con la empresa ENERSUR para socializar el estado de subsidios del prestador del servicio.									

		• Reunión con el profesional Juan Camilo Caicedo para la revisión del posible cobro de rendimientos e intereses del superávit de subsidios en la localidad de Bahía Solano y que fueron reconocidos a GENSA. • Mesa de trabajo con la SSPD para la revisión y socialización de los análisis realizados por parte del Ministerio en relación con la información reportada promail por parte de los prestadores del servicio con SISFV. • Seguimiento a derechos de petición del equipo de ZNI del grupo de subsidios.
	5/12/2024	• Revisión de los recursos pendientes a ejecutar en ZNI para realizar la liberación y traslado de recursos a SIN. • Revisión de la validación y liquidación de subsidios para la localidad de Orika Isla Grande atendida por parte de ELECTROPACIFICO.
	9/12/2024	• Reunión para la revisión de los ajustes propuestos por la coordinación al formato de oficio de validación inicial de los prestadores del servicio con SISFV. • Reunión 2 para la revisión de los recursos pendientes a ejecutar en ZNI para realizar la liberación y traslado de recursos a SIN. • Reunión con ELECTROVICHADA, para la revisión de las dificultades en la prestación del servicio y el posible aumento en la estimación de subsidios de ZNI.
	10/12/2024	• Mesa de trabajo para la implementación de la herramienta de liquidación de subsidios para las ZNI. • Análisis de las posibles inconsistencias detectadas en el proceso de validación para la empresa SOPESA y el giro de recursos de subsidios.

		• Análisis de la información reportada por parte de SOPESA en el SUI.
	11/12/2024	• Análisis del procesamiento de datos para la liquidación de subsidios a usuarios con SISFV. • Seguimiento a derechos de petición del equipo de ZNI del grupo de subsidios. • Revisión del estado de subsidios para el prestador del servicio ENERGMAGUI. • Reporte de información del estado de envío de conciliaciones e informe de avance de instalación de STM por parte de los prestadores del servicio de las ZNI. • Revisión y proyección de la respuesta a la CGR sobre el requerimiento de información del prestador del servicio EMPOGUZMAN.
	12/12/2024	• Revisión final oficio de respuesta a la CGR, sobre requerimiento de información de subsidios girados a EMPOGUZMAN. • Reunión en conjunto con el grupo de supervisión para el análisis de la reposición de unidades constructivas de las SISFV y el reconocimiento de costos vía tarifa.
	13/12/2024	• Nueva revisión del posible aumento de la estimación de subsidios para el prestador ELECTROVICHADA. Se concluye que la estimación se realizó en conformidad con la información reportada por el restador del servicio en el SUI.
	16/12/2024	• Criterios para la presentación de los informes de actividades de los contratistas del grupo de subsidios.
	17/12/2024	• Revisión del estado de validaciones de subsidios a los prestadores del servicio de las ZNI para evaluar la solicitud de la expedición de una última resolución de pago de subsidios en la vigencia 2024.

11	Presentar los informes que le sean requeridos por el supervisor del contrato en relación con la ejecución de las obligaciones y objeto contractual de acuerdo con la oportunidad y forma prevista por éste.	Realicé el informe de actividades del mes de noviembre y diciembre de 2024. Realicé y presenté los informes del estado de las validaciones de las empresas a mi cargo el 16 de diciembre de 2024. Estos informes se anexan al final del presente informe de actividades. Realicé la revisión de los informes de actividades de los profesionales del equipo de ZNI del grupo de subsidios para el mes de noviembre y diciembre de 2024.				
12	Alimentar las matrices de seguimiento que sean requeridas en el marco de la ejecución del objeto contractual.	Realicé la actualización de información relacionada con los prestadores del servicio ENERGY, EAT ELECTROPACIFICO, ENERAMARALES, ESPUN, EMSELCA en las matrices de seguimiento dispuestas por la coordinación.				
OBLIGACIONES GENERALES						
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato		AVANCES Y LOGROS DEL MES				
1	Presentar dentro del plazo establecido cada uno de los informes de gestión y actividades contra los que se realizará cada uno de los pagos.	Presenté dentro del plazo establecido el informe mensual de actividades para el mes de noviembre y diciembre del contrato GGC-0161-2024. Adicionalmente informo que todos los informes fueron en los tiempos definidos.				
2	Cumplir con las directrices del Sistema de Gestión de Calidad del Ministerio de Minas y Energía.	Cumplido				
3	Asistir y participar en las reuniones de trabajo que sean programadas por el supervisor del contrato y que se le requiera en cumplimiento del objeto contractual.	Cumplido				
4	Mantener la información actualizada y organizada, en los sistemas de información del Ministerio.	Cumplido				
5	Gestionar oportunamente los trámites, documentos o asignaciones que le sean realizadas a través de los diferentes aplicativos institucionales, manteniendo actualizadas sus bandejas en cada uno de ellos, particularmente en el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo ARGO recibir, registrar, gestionar y responder por dicho medio las asignaciones realizadas dejando traza de sus actuaciones.	Gestioné oportunamente los trámites, documentos o asignaciones en los diferentes aplicativos, con excepción de los siguientes: <table><tr><td>Radicado</td><td>Justificación</td></tr><tr><td>1-2024-044906 del 8 de octubre de 2024</td><td>Esta consulta fue trasladada a la OAJ con memorando 3-2024-040188 del 13 de noviembre de 2024, considerando que se requiere un concepto sobre la interpretación normativa de los comercializadores</td></tr></table>	Radicado	Justificación	1-2024-044906 del 8 de octubre de 2024	Esta consulta fue trasladada a la OAJ con memorando 3-2024-040188 del 13 de noviembre de 2024, considerando que se requiere un concepto sobre la interpretación normativa de los comercializadores
Radicado	Justificación					
1-2024-044906 del 8 de octubre de 2024	Esta consulta fue trasladada a la OAJ con memorando 3-2024-040188 del 13 de noviembre de 2024, considerando que se requiere un concepto sobre la interpretación normativa de los comercializadores					

		incumbente del SIN del departamento donde está ubicada la Zona No Interconectada. Se esperaba contar con el concepto de OAJ para que fuese remitido al peticionario antes de que finalizara el tiempo de respuesta, sin embargo, el concepto a la fecha de este informe no se ha emitido. Teniendo en cuenta que no se recibía concepto por parte OAJ, se decidió emitir una respuesta parcial al peticionario la cual se emitió superando el tiempo límite e indicando el traslado que se realizó a la OAJ y que una vez recibido se le remitiría de manera inmediata. Esta respuesta parcial fue emitida con radicado 2-2024-043655 del 5 de diciembre de 2024.
		Adicionalmente me comprometo a que de aquí a que finalice el contrato gestionaré todos los trámites y documentos que me sean asignados. Lo anterior, asumiendo la responsabilidad derivada en caso de incumplimiento.
6	Abstenerse de divulgar total o parcialmente la información entregada por el Ministerio o a la cual accede en ejercicio de su calidad contractual a cualquier persona natural o jurídica, entidades gubernamentales o compañías privadas. En caso de ser necesario la entrega de Información a cualquier autoridad se debe cumplir con los mecanismos de cuidado, protección y manejo responsable de la información, previa notificación al MINISTERIO, con el fin de que ésta pueda tomar las acciones administrativas y judiciales pertinentes, si a ello hubiere lugar.	Cumplido
7	Suscribir a la firma del Acta de inicio el acuerdo de confidencialidad.	Cumplido
8	Acreditar el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral de conformidad con la normativa vigente.	Realicé el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral para el mes de noviembre de 2024, cumpliendo con la norma vigente. Y me comprometo a realizar el pago del mes de diciembre.
9	Responder por la salvaguarda y preservación de los equipos y elementos que le sean utilizados para el cumplimiento de sus actividades contractuales, y que sea de propiedad del Ministerio de Minas y Energía.	No aplica, ningún equipo ha sido asignado para el cumplimiento de las actividades contractuales.

	FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA		 SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía		
				T-GC-F-24	
				05-06-2023	V-4

10	Informar a la entidad administradora de riesgos laborales, a la cual se encuentra afiliado para que ésta realice la correspondiente novedad en la afiliación del nuevo contrato (inciso 2 del artículo 9 del Decreto 723 de 2013).	Cumplido
11	Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato le imparta el Ministerio, a través del supervisor del contrato.	Cumplido
12	Desplazarse al lugar en que se requiera la prestación del servicio (siempre que sea diferente al lugar de ejecución del contrato), en cumplimiento del objeto contractual, en caso de que aplique.	Cumplido
13	Responder civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual en los términos de la ley.	No fue ejecutada este mes.
14	Mantener actualizada la hoja de vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público, SIGEP.	Cumplido
15	Informar al Ministerio sobre la variación sobre su régimen tributario, que se presente durante la ejecución del contrato.	Cumplido
16	Dar cumplimiento oportuno a las obligaciones del contrato, que permitan dar trámite los pagos en los tiempos establecidos por el Ministerio.	Cumplido
17	Presentar las cuentas de cobro o facturas según corresponda de acuerdo con los términos establecidos en la forma de pago del contrato.	Cumplido
18	Cargar los informes de manera mensual que evidencien el cumplimiento de las obligaciones contractuales en la plataforma transaccional de Colombia Compra Eficiente SECOP II.	Cumplido
19	Entregar al finalizar el contrato un backup con toda la información adelantada durante la ejecución del mismo.	Me permito informar que los soportes de todas las actividades relacionadas con la ejecución del contrato GGC-0161-2024, se encuentran almacenados en el siguiente enlace: https://minenergiacol.sharepoint.com/sites/GrupoSubsidios/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FGrupoSubsidios%2FDocumentos%20compartidos%2F2024%2FContratistas%2F04%2E%20Camilo%20Andr%C3%A9%20Avella%20Rinc%C3%B3n%2FBack%20Up&viewid=1797e061%2D9af8%2D419e%2Da123%2D6e3afffeb134 Adicionalmente me comprometo a que todas las evidencias que se generen de forma posterior a la presentación de este informe o que no hayan sido incluidas de forma previa, serán debidamente almacenadas para su consulta en el mismo enlace. Lo anterior asumiendo la responsabilidad derivada en caso de incumplimiento.

20	Efectuar a través del supervisor del contrato la entrega de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía que fueron asignados durante la ejecución del contrato de conformidad con el Manual para el manejo de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía y tramitar con el Grupo de Servicios Administrativos la correspondiente paz y salvo.	No aplica, ningún equipo ha sido asignado para el cumplimiento de las actividades contractuales.
21	Devolver el carnet de identificación como contratista.	No aplica, no se ha realizado la entrega de carnet para el contrato GGC-0161-2024
22	Cumplir con los lineamientos en Seguridad y Salud en el trabajo para Contratistas, Subcontratistas y Proveedores de conformidad con el artículo 2.2.4.2.2.16 del Decreto 1072 de 2015, la Resolución No 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo, la Resolución 042 0331 de 2019 del Ministerio de Minas y Energía y demás normas concordantes sobre la materia para lo cual se deberá diligenciar el Anexo: Compromiso del contratista, subcontratista o proveedor en seguridad y salud en el trabajo del Manual de contratistas y proveedores para el funcionamiento del SGSSTE.	Cumplido
23	Constituir la garantía de cumplimiento y mantenerla vigente durante la ejecución del contrato, cuando sean requerida.	Cumplido
24	Contar con los equipos y herramientas que se requieran para el cabal cumplimiento del contrato.	Cumplido
25	Cumplir con las normas de bioseguridad que indique la entidad.	Cumplido
26	Cumplir con las políticas internas que genere y adopte el Ministerio de Minas y Energía, especialmente aquellas que hagan referencia a: equidad de género, obligaciones ambientales, seguridad cibernética, seguridad de la información, tratamiento y protección de datos personales, entre otros.	Cumplido
27	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	No fueron asignadas nuevas obligaciones, durante el presente mes.

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

1	Con la firma del presente informe de actividades certifico que las cuentas presentadas hasta la fecha, con ocasión de este contrato, se encuentran debidamente cargadas en el SECOP II en la oportunidad debida y con los soportes correspondientes.
2	Con la firma del presente informe de actividades certifico que he cumplido con el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral conforme a los ingresos recibidos y de conformidad con la normativa vigente.

ENTREGABLES/PRODUCTOS

	FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA		 SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía		
				T-GC-F-24	
				05-06-2023	V-4

1		
NOTAS: Previo a la generación del informe el contratista debe cargar en la plataforma SECOP II en el ítem “7-Ejecución del contrato” opción de Documentos de Ejecución del contrato, las evidencias y/o soportes de las actividades realizadas en el mes e incluir en el informe de actividades el link de consulta pública en el que podrán ser consultadas estas. Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del respectivo mes. Luego de la aprobación del informe en NEON, el contratista debe cargar en SECOP II, ítem “7-Ejecución del contrato” opción Plan de pagos, el informe con el radicado que genera la plataforma NEON. Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del mes siguiente.		
LINK DE VERIFICACIÓN DE EVIDENCIAS, SECOP II.		
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractDetailView/Index?UniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.5859029		
CONTRATISTA		
FIRMA	 Ing. Camilo Andres Avella Rincón Contratista	

COLOMBIA REPUBLICA DE VIDA				INFORME PERIÓDICO DE ESTADO DE VALIDACIÓN FSSRI - ZNI										
INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA														
NOMBRE DE LA EMPRESA	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE UNGUÍA S.A. ESP				SIGLA	ESPUN			NIT	900304017				
RESPONSABLE (REPRESENTANTE LEGAL O GERENTE)	CARLOS ROBERTO RUIZ NEGRETE				CARGO	REPRESENTANTE LEGAL			CÓDIGO SUI	22941				
DIRECCIÓN	espunsaesp@gmail.com				MUNICIPIO	UNGUÍA			DEPARTAMENTO	CHOCO				
INFORMACIÓN GENERAL DE LAS CONCILIACIONES Y LAS VALIDACIONES														
ENCARGADO DE LA VALIDACIÓN		Ing. Camilo Andrés Avella Rincón												
TRIMESTRES PENDIENTES DE ENVÍO DE LA CONCILIACIÓN	Trimestre	Año	Trimestre	Año	Trimestre	Año	Trimestre	Año	Trimestre	Año	Trimestre	Año	Trimestre	Año
TRIMESTRES PENDIENTES DE VALIDACIÓN FINAL	TRIMESTRE	AÑO	ESTADO VALIDACIÓN	RADICADO	FECHA	MOTIVO								
	1	2017	Sin Validación	2-2021-006843	21/04/2021	Reiteración de información inconsistente en el SUI años 2017, 2018, 2019 -ESPUN con radicado 2-2021-006843. La empresa remitió respuesta con radicado 1-2021-027256, sin embargo no responde de fondo a lo solicitado.								
	2	2017	Sin Validación	2-2021-006843	21/04/2021	Reiteración de información inconsistente en el SUI años 2017, 2018, 2019 -ESPUN con radicado 2-2021-006843. La empresa remitió respuesta con radicado 1-2021-027256, sin embargo no responde de fondo a lo solicitado.								
	3	2017	Sin Validación	2-2021-006843	21/04/2021	Reiteración de información inconsistente en el SUI años 2017, 2018, 2019 -ESPUN con radicado 2-2021-006843. La empresa remitió respuesta con radicado 1-2021-027256, sin embargo no responde de fondo a lo solicitado.								
	4	2017	Sin Validación	2-2021-006843	21/04/2021	Reiteración de información inconsistente en el SUI años 2017, 2018, 2019 -ESPUN con radicado 2-2021-006843. La empresa remitió respuesta con radicado 1-2021-027256, sin embargo no responde de fondo a lo solicitado.								
	3	2018	Sin Validación	2-2021-006843	21/04/2021	Reiteración de información inconsistente en el SUI años 2017, 2018, 2019 -ESPUN con radicado 2-2021-006843. La empresa remitió respuesta con radicado 1-2021-027256, sin embargo no responde de fondo a lo solicitado.								
	4	2018	Sin Validación	2-2021-006843	21/04/2021	Reiteración de información inconsistente en el SUI años 2017, 2018, 2019 -ESPUN con radicado 2-2021-006843. La empresa remitió respuesta con radicado 1-2021-027256, sin embargo no responde de fondo a lo solicitado.								
	1	2019	Sin Validación	2-2021-006843	21/04/2021	Reiteración de información inconsistente en el SUI años 2017, 2018, 2019 -ESPUN con radicado 2-2021-006843. La empresa remitió respuesta con radicado 1-2021-027256, sin embargo no responde de fondo a lo solicitado.								
	2	2019	Sin Validación	2-2021-006843	21/04/2021	Reiteración de información inconsistente en el SUI años 2017, 2018, 2019 -ESPUN con radicado 2-2021-006843. La empresa remitió respuesta con radicado 1-2021-027256, sin embargo no responde de fondo a lo solicitado.								
	3	2019	Sin Validación	2-2021-006843	21/04/2021	Reiteración de información inconsistente en el SUI años 2017, 2018, 2019 -ESPUN con radicado 2-2021-006843. La empresa remitió respuesta con radicado 1-2021-027256, sin embargo no responde de fondo a lo solicitado.								
	4	2019	Inicial	2-2020-024005	30/12/2020									
	1	2020	Sin Validación	2-2021-006843	21/04/2021	Reiteración de información inconsistente en el SUI años 2017, 2018, 2019 -ESPUN con radicado 2-2021-006843. La empresa remitió respuesta, sin embargo no responde de fondo a lo solicitado, se dio traslado a la SSPD para revisión y pronunciamiento								
	2	2020	Inicial	2-2021-010546	9/06/2021									
	4	2020	Inicial	2-2021-019877	4/10/2021									
	1	2021	Inicial	2-2021-019866	4/10/2021									
	2	2021	Inicial	2-2021-019845	4/10/2021									
	3	2021	Inicial	2-2021-025435	6/12/2021									
	4	2021	Inicial	2-2022-009236	10/05/2022									
	1	2022	Inicial	2-2022-013722	24/06/2022									
	2	2022	Sin Validación	2-2022-029730	6/12/2022	La empresa respondió al requerimiento informando que las inconsistencias de información se originaban debido a problemas por parte de la plataforma del SUI. La empresa no ha retroalimentado de las gestiones que ha realizado con la SSPD.								
	3	2022	Inicial	2-2023-019560	30/06/2022									
	4	2022	Inicial	2-2023-018662	23/06/2022									
	1	2023	Inicial	2-2023-037072	7/12/2023									
	2	2023	Inicial	2-2023-028733	20/09/2023									
	3	2023	Inicial	2-2024-025969	12/08/2024	La empresa presentó objeciones a la validación. Una vez revisadas se considera pertinente realizar la validación de subsidios correspondiente. Los oficios de revalidación de subsidios está en proceso de revisión por parte de la coordinadora de subsidios								
	4	2023	Inicial	2-2024-025970	12/08/2024	La empresa presentó objeciones a la validación. Una vez revisadas se considera pertinente realizar la validación de subsidios correspondiente. Los oficios de revalidación de subsidios está en proceso de revisión por parte de la coordinadora de subsidios								



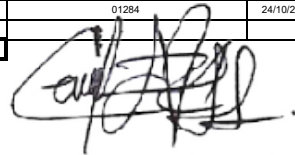
(APROBÓ)orjoya,

	1	2024	Inicial	2-2024-039789	15/11/2024	El 21 de octubre la empresa remitió nueva conciliación de subsidios considerando los ajustes de información realizados en el SUI. Ya se realizó la validación inicial y el oficio de validación se encuentra cargado en la plataforma Argo para revisiones y firma.				
	2	2024	Sin Validación			Reportó conciliación de subsidios, sin embargo, se evidenció que para el mes de abril de 2024, las tarifas aplicadas y reportadas para los usuarios comerciales y oficiales, no concuerdan con las publicadas por parte de DISPAC, lo que ocasiona un mayor valor de subsidios que supera los límites de la regulación. El oficio de respuesta a la empresa está cargado en argo para revisiones y firma.				
	3	2024	Sin Validación			Se realizó el proceso de validación de subsidios y se está estructurando el oficio de validación inicial, según los ajustes acordados con la coordinación para cargar en Argo.				
OBSERVACIONES GENERALES:	- Se incluyen los cuatro trimestre de 2017, que no habían sido informados por parte del profesional anterior que se encontraban pendientes de validación por inconsistencias de información. Se está evaluando la situación de estos trimestres, debido a que el prestador al parecer brindó respuesta a los requerimientos efectuados, se está revisando la información para determinar si es procedente continuar con los procesos de validación de subsidios.									
INFORMACIÓN DE PIGNORACIÓN DE ELECTROCOMBUSTIBLE										
¿LA EMPRESA PIGNORA?	SI	SOLICITUD DE ESTIMACIÓN		OFICIO DE ESTIMACIÓN		AUTORIZACIÓN		VALOR DE LA ÚLTIMA ESTIMACIÓN	OBSERVACIONES	
DISTRIBUIDOR MAYORISTA	Primax	RADICADO	FECHA	RADICADO	FECHA	RADICADO	FECHA	\$ 1.029.000.840		
ESTADO RETIRO COMBUSTIBLE	Autorizado a retirar	1-2024-042538	25/09/2024	2-2024-034316	4/10/2024	1-2024-044732	8/10/2024			
INFORMACIÓN INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE MEDIDA										
INSTALACIÓN DE STM COMPLETA	SI	RADICADO INFORME DE AVANCE O FINAL			FECHA		PORCENTAJE DE AVANCE TOTAL		OBSERVACIONES	Tiene medida individual para todos los usuarios en todas las localidades
REQUERIMIENTOS PENDIENTES										
ASUNTO	RADICADO		FECHA		DETALLE DE LA SOLICITUD					
Requerimiento posibles inconsistencias de información en la validación y liquidación de subsidios por menores tarifas del servicio público domiciliario de energía eléctrica del segundo trimestre de 2024 para el prestador del servicio ESPUN.	2-2024-039779		15/11/2024		Se evidencia que las tarifas aplicadas a los usuarios comerciales y oficiales, no concuerdan con las tarifas publicadas por DISPAC para el mes de abril de 2024, lo que ocasiona que la empresa haya cobrado un menor valor al usuario por la tarifa trasladada y que cause un mayor subsidio, superando los límites establecidos en la Resolución 40239 de 2022. La comunicación informando de la inconsistencia se encuentra cargada en Argo para revisiones y firma.					
PROCESOS COBROS COACTIVOS										
COBROS COACTIVOS	No			Estado				Observación		
				Radicado de solicitud a la SAF		Fecha		Estado de proceso		
	Valor				Periodos				Causa	

RESOLUCIONES DE PAGO						
Concepto	Trimestre	Año	Valor pagado	Resolución	Fecha	
combustible mes de enero de 2022	1	2022	\$ 202.511.433	00446	8/03/2022	
combustible mes de febrero de 2022	1	2022	\$ 195.105.702	00717	1/04/2022	
combustible mes de marzo de 2022	1	2022	\$ 184.739.862	00824	2/05/2022	
combustible mes de abril de 2022	2	2022	\$ 197.235.937	00977	2/06/2022	
combustible mes de mayo de 2022	2	2022	\$ 197.235.937	01173	5/07/2022	
combustible mes de junio de 2022	2	2022	\$ 175.924.123	01299	2/08/2022	
combustible mes de diciembre de 2021	4	2021	\$ 200.158.690	00169	11/02/2022	
Pago subsidios 4T-2021	4	2021	\$ 640.164.615	00872	17/05/2022	
Pago subsidios 1T-2022	1	2022	\$ 677.495.079	01170	1/07/2022	
combustible mes de julio de 2022	3	2022	\$ 203.317.540	01696	4/11/2022	
combustible mes de agosto de 2022	3	2022	\$ 203.317.538	01696	4/11/2022	
combustible mes de septiembre de 2022	3	2022	\$ 196.546.740	01696	4/11/2022	
combustible mes de octubre de 2022	4	2022	\$ 209.748.358	01696	4/11/2022	
combustible mes de noviembre de 2022	4	2022	\$ 217.527.598	01917	9/12/2022	
Pago parcial 2T- 2022	2	2022	\$ 446.420.229	01693	3/11/2022	
Pago parcial 3T- 2022	3	2022	\$ 413.634.408	01926	13/12/2022	
electrocombustible mes de diciembre de 2022	4	2022	\$ 185.943.944	00116	13/02/2023	
electrocombustible mes de enero de 2023	1	2023	\$ 217.609.795	00244	23/03/2023	
Pago parcial 4T-2022	4	2022	\$ 403.596.326	00260	9/03/2023	
electrocombustible mes de febrero de 2023	1	2023	\$ 211.385.250	00318	13/04/2023	



electrocombustible mes de marzo de 2023	1	2023	\$ 212.191.883	00419	12/05/2023
Giro de subsidios 4T-2022	4	2022	\$ 385.376.590	00630	4/07/2023
Giro de subsidios 3T-2022	3	2022	\$ 336.053.550	00630	4/07/2023
electrocombustible mes de abril de 2023	2	2023	\$ 202.109.837	00629	4/07/2023
electrocombustible mes de mayo de 2023	2	2023	\$ 210.130.689	00629	4/07/2023
electrocombustible mes de junio de 2023	2	2023	\$ 201.845.432	00770	2/08/2023
electrocombustible mes de julio de 2023	3	2023	\$ 217.289.973	00928	31/08/2023
electrocombustible mes de agosto de 2023	3	2023	\$ 213.009.475	01060	2/10/2023
Giro de subsidios 2T-2023	2	2023	\$ 728.091.875	01070	2/10/2023
electrocombustible mes de septiembre de 2023 (se hizo pago parcial atraves de la Resolución 01402 del 15 de noviembre 2023)	3	2023	\$ 216.135.664	01481	24/11/2023
electrocombustible mes de octubre de 2023	4	2023	\$ 220.114.212	01532	1/12/2023
electrocombustible mes de noviembre de 2023	4	2023	\$ 220.766.204	01577	11/12/2023
Pago parcial 1T-2023	1	2023	\$ 582.433.951	01601	15/12/2023
electrocombustible mes de diciembre de 2023	4	2023	\$ 218.006.629	00120	16/02/2024
electrocombustible mes de enero de 2024	1	2024	\$ 288.382.916	00120	16/02/2024
electrocombustible mes de febrero de 2024	1	2024	\$ 275.419.996	00323	11/04/2024
electrocombustible mes de marzo de 2024	1	2024	\$ 277.412.171	00434	16/05/2024
electrocombustible mes de abril de 2024	2	2024	\$ 283.921.594	00707	17/07/2024
electrocombustible mes de mayo de 2024	2	2024	\$ 277.771.876	00707	17/07/2024
electrocombustible mes de junio de 2024	2	2024	\$ 286.531.648	00838	9/08/2024
electrocombustible mes de julio de 2024	3	2024	\$ 141.189.906	00947	2/09/2024
electrocombustible mes de agosto de 2024	3	2024	\$ 315.507.488	01284	24/10/2024
			TOTAL	\$ 11.889.312.663	




(APROBÓ)orjoya,

				INFORME PERIÓDICO DE ESTADO DE VALIDACIÓN FSSRI - ZNI										
INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA														
NOMBRE DE LA EMPRESA	Empresa de Energy & Servicios S.A.S. ESP				SIGLA	ENERGY				NIT	901209614			
RESPONSABLE (REPRESENTANTE LEGAL O GERENTE)	Eulalio Apolonio Alegría Quiñones				CARGO	Representante Legal				CÓDIGO SUI	42417			
DIRECCIÓN	Calle primera – Barrio Centro				MUNICIPIO	Magüi Payán				DEPARTAMENTO	Nariño			
INFORMACIÓN GENERAL DE LAS CONCILIACIONES Y LAS VALIDACIONES														
ENCARGADO DE LA VALIDACIÓN	Ing. Camilo Andrés Avella Rincón													
TRIMESTRES PENDIENTES DE ENVÍO DE LA CONCILIACIÓN	Trimestre	Año	Trimestre	Año	Trimestre	Año	Trimestre	Año	Trimestre	Año	Trimestre	Año	Trimestre	Año
	1	2024												
	3	2024												
TRIMESTRES PENDIENTES DE VALIDACIÓN FINAL	TRIMESTRE	AÑO	ESTADO VALIDACIÓN	RADICADO	FECHA	MOTIVO								
	1	2019	Inicial	2-2022-021773	28/09/2022	En espera de las directrices respecto de los STM								
	2	2019	Inicial	2-2022-021776	28/09/2022	En espera de las directrices respecto de los STM								
	3	2019	Inicial	2-2022-021778	28/09/2022	En espera de las directrices respecto de los STM								
	4	2019	Inicial	2-2022-021779	28/09/2022	En espera de las directrices respecto de los STM								
	1	2020	Inicial	2-2022-021780	28/09/2022	En espera de las directrices respecto de los STM								
	2	2020	Inicial	2-2022-021911	29/09/2022	En espera de las directrices respecto de los STM								
	4	2021	Inicial	2-2022-017262	11/08/2022	En espera de las directrices respecto de los STM								
	1	2022	Inicial	2-2022-017263	11/08/2022	En espera de las directrices respecto de los STM								
	2	2022	Inicial	2-2023-006957	26/03/2023	En espera de las directrices respecto de los STM								
	3	2022	Inicial	2-2023-006958	26/03/2023	En espera de las directrices respecto de los STM								
	4	2022	Inicial	2-2023-006959	26/03/2023	En espera de las directrices respecto de los STM								
	1	2023	Inicial con Saldo Pendiente	2-2023-031262	13/10/2023	Se realiza requerimiento por inconsistencias de información respecto de los retiros de la totalidad del cupo de combustible para meses en los cuales no prestó el servicio en algunas localidades con telemetría, en meses posteriores pese a no haber prestador el servicio todos los días del mes, volvió a hacer el retiro total del cupo. En algunos meses la empresa reporta menos del 1% de la energía que puede generarse a partir del cupo de combustible refra. La empresa no responde de fondo el requerimiento del Ministerio								
	2	2023	Sin Validación	2-2024-017138	5/06/2024	Se realiza requerimiento por inconsistencias de información respecto de los retiros de la totalidad del cupo de combustible para meses en los cuales no prestó el servicio en algunas localidades con telemetría, en meses posteriores pese a no haber prestador el servicio todos los días del mes, volvió a hacer el retiro total del cupo. En algunos meses la empresa reporta menos del 1% de la energía que puede generarse a partir del cupo de combustible refra. La empresa no responde de fondo el requerimiento del Ministerio								
	3	2023	Sin Validación	2-2024-017138	5/06/2024	Se realiza requerimiento por inconsistencias de información respecto de los retiros de la totalidad del cupo de combustible para meses en los cuales no prestó el servicio en algunas localidades con telemetría, en meses posteriores pese a no haber prestador el servicio todos los días del mes, volvió a hacer el retiro total del cupo. En algunos meses la empresa reporta menos del 1% de la energía que puede generarse a partir del cupo de combustible refra. La empresa no responde de fondo el requerimiento del Ministerio								
	4	2023	Sin Validación	2-2024-017138	5/06/2024	Se realiza requerimiento por inconsistencias de información respecto de los retiros de la totalidad del cupo de combustible para meses en los cuales no prestó el servicio en algunas localidades con telemetría, en meses posteriores pese a no haber prestador el servicio todos los días del mes, volvió a hacer el retiro total del cupo. En algunos meses la empresa reporta menos del 1% de la energía que puede generarse a partir del cupo de combustible refra. La empresa no responde de fondo el requerimiento del Ministerio								
	1	2024	Sin Validación	2-2024-017138	5/06/2024	La empresa no presenta la conciliación de subsidios. Se realiza requerimiento por inconsistencias de información respecto de los retiros de la totalidad del cupo de combustible para meses en los cuales no prestó el servicio en algunas localidades con telemetría, en meses posteriores pese a no haber prestador el servicio todos los días del mes, volvió a hacer el retiro total del cupo. En algunos meses la empresa reporta menos del 1% de la energía que puede generarse a partir del cupo de combustible refra. La empresa no responde de fondo el requerimiento del Ministerio								
	2	2024	Sin Validación	1-2024-036748	26/08/2024	La empresa presentó la conciliación el pasado 26/08/2024. Sin embargo a través de correo electrónico del 28/08/2024, se le informa que no presentó los anexos completos de la conciliación y se solicitó el envío de los mismos para continuar con la radicación correspondiente.								
	3	2024	Sin Validación			No ha presentado conciliación de subsidios y tiene pendientes de reporte de información en el SUI								
OBSERVACIONES GENERALES:	- Para las validaciones que se encuentran pendiente del año 2023, la empresa no ha respondido de fondo el requerimiento del Ministerio realizado desde diciembre de 2023 y reiterado en dos ocasiones. Responde con evasivas y argumentos injustificados técnicamente y legalmente. Se esperan indicaciones por parte de la Coordinación, según la reunión del 3 de julio de 2024.													
	- La empresa remite respuesta al requerimiento por correo electrónico del 19 de junio de 2024, sin embargo esta respuesta no responde ninguno de los puntos efectuados por el Ministerio. La empresa además exige que se continúen con los pagos y procesos de validación de subsidios, toda vez que argumenta que si prestó el servicio. - Se realiza presentación a la coordinación y a los asesores de la Direcbrá, para evaluar las acciones a adelantar con esta empresa, respecto de las estimaciones y validaciones de subsidios pendientes. - Considerando la situación, se acuerda con la coordinación de subsidios, continuar con los procesos de validación y estimación de subsidios, limitando los cálculos al combustible realmente utilizado por la empresa, según la información de la energía suministrada por el prestador del servicio y el CNM. - No se ha continuado con los procesos de validación de subsidios considerando que la empresa no ha presentado con calidad el informe de instalación final de los STM. Remitió informe con radicado 1-2024-043394 del 1 de octubre de 2024, sin embargo la información consignada con el informe, no es clara, no se evidencian los equipos instalados en cada localidad, las lecturas de energía no concuerdan con los registros fotográficos remitidos. Por lo anterior se requiere al prestador del servicio para que brinde un alcance a la información presentada en el informe a través de radicado 2-2024-034246 del 3 de octubre de 2024. A la fecha de este informe la empresa no da respuesta alguna.													
INFORMACIÓN DE PIGNORACIÓN DE ELECTROCOMBUSTIBLE														

[illegible]

01577 11/12/2023

[Handwritten signature]

COLOMBIA REPUBLICA DE VIDA				INFORME PERIÓDICO DE ESTADO DE VALIDACIÓN FSSRI - ZNI									
INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA													
NOMBRE DE LA EMPRESA		EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ENERGÍAS GAS Y TELECOMUNICACIONES S.A.S.				SIGLA	EGYT		NIT	901126551			
RESPONSABLE (REPRESENTANTE LEGAL O GERENTE)		Bearzot Carvajal Paz				CARGO	GERENTE GENERAL		CÓDIGO SUI	39672			
DIRECCIÓN		Calle 22N #6N-42				MUNICIPIO	CALI		DEPARTAMENTO	VALLE DEL CAUCA			
INFORMACIÓN GENERAL DE LAS CONCILIACIONES Y LAS VALIDACIONES													
ENCARGADO DE LA VALIDACIÓN		Ing. Camilo Andrés Avella Rincón											
TRIMESTRES PENDIENTES DE ENVÍO DE LA CONCILIACIÓN		Trimestre	Año	Trimestre	Año	Trimestre	Año	Trimestre	Año	Trimestre	Año	Trimestre	Año
		4	2023										
		1	2024										
		2	2024										
TRIMESTRES PENDIENTES DE VALIDACIÓN FINAL		TRIMESTRE	AÑO	ESTADO VALIDACIÓN	RADICADO	FECHA	MOTIVO						
		1	2022	Inicial	2-2024-025056	4/08/2024							
		2	2022	Inicial	2-2024-025057	4/08/2024							
		3	2022	Inicial	2-2024-025059	4/08/2024							
		4	2022	Inicial	2-2024-025060	4/08/2024							
		1	2023	Inicial	2-2023-019207	28/06/2023							
		1	2023	Inicial	2-2023-028989	21/09/2023							
		2	2023	Inicial	2-2023-027737	13/09/2023							
		3	2023	Inicial	2-2023-036696	12/07/2023							
		OBSERVACIONES GENERALES:		- Se realizaron alcances a la validación inicial para los cuatro trimestres de la vigencia 2022, considerando que la empresa reversionó información por la codificación de nuevos usuarios y nuevas localidades. - La empresa presenta nuevamente objeciones a las validaciones de todos los trimestres del año 2022, debido a que está en proceso de codificación de nuevas localidades en los departamentos de vichada, cauca, putumayo y meta. La empresa no presenta conciliaciones de subsidios con nuevas localidades codificadas para la vigencia 2022.									
INFORMACIÓN DE PIGNORACIÓN DE ELECTROCOMBUSTIBLE													
¿LA EMPRESA PIGNORA?	No	SOLICITUD DE ESTIMACIÓN		OFICIO DE ESTIMACIÓN		AUTORIZACIÓN		VALOR DE LA ÚLTIMA ESTIMACIÓN		OBSERVACIONES		No aplica	
DISTRIBUIDOR MAYORISTA		RADICADO	FECHA	RADICADO	FECHA	RADICADO	FECHA						

ESTADO RETIRO COMBUSTIBLE									
INFORMACIÓN INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE MEDIDA									
INSTALACIÓN DE STM COMPLETA	No	RADICADO INFORME DE AVANCE O FINAL		FECHA		PORCENTAJE DE AVANCE TOTAL		OBSERVACIONES	No aplica
REQUERIMIENTOS PENDIENTES									
ASUNTO		RADICADO	FECHA	DETALLE DE LA SOLICITUD					
PROCESOS COBROS COACTIVOS									
COBROS COACTIVOS	No		Estado				Observación		
			Radicado de solicitud a la SAF		Fecha		Estado de proceso		
	Valor				Periodos			Causa	



 Energía				INFORME PERIÓDICO DE ESTADO DE VALIDACIÓN FSSRI - ZNI											
INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA															
NOMBRE DE LA EMPRESA		EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENERGÍA DEL PACÍFICO MUNICIPIO DE SANTA BARBARA ISCUANDE				SIGLA	EAT ELECTROPACÍFICO			NIT	901091586				
RESPONSABLE (REPRESENTANTE LEGAL O GERENTE)		BERNARDO ESTUPINAN ESTUPINAN				CARGO	REPRESENTANTE LEGAL			CÓDIGO SUI	38134				
DIRECCIÓN		electropacificosatl@gmail.com				MUNICIPIO	SANTA BARBARA			DEPARTAMENTO	NARIÑO				
INFORMACIÓN GENERAL DE LAS CONCILIACIONES Y LAS VALIDACIONES															
ENCARGADO DE LA VALIDACIÓN		Ing. Camilo Andrés Avella Rincón													
TRIMESTRES PENDIENTES DE ENVÍO DE LA CONCILIACIÓN		Trimestre	Año	Trimestre	Año	Trimestre	Año	Trimestre	Año	Trimestre	Año	Trimestre	Año	Trimestre	Año
		3	2024												
TRIMESTRES PENDIENTES DE VALIDACIÓN FINAL		TRIMESTRE	AÑO	ESTADO VALIDACIÓN	RADICADO	FECHA	MOTIVO								
		4	2017	Inicial	2-2022-031544	22/12/2022	En espera de las indicaciones para revalidaciones por el tema relacionado con STM								
		1	2018	Inicial	2-2022-031545	22/12/2022	En espera de las indicaciones para revalidaciones por el tema relacionado con STM								
		2	2018	Inicial	2-2022-031546	22/12/2022	En espera de las indicaciones para revalidaciones por el tema relacionado con STM								
		3	2018	Inicial	2-2022-031547	22/12/2022	En espera de las indicaciones para revalidaciones por el tema relacionado con STM								
		4	2018	Inicial	2-2022-031548	22/12/2022	En espera de las indicaciones para revalidaciones por el tema relacionado con STM								
		1	2019	Inicial	2-2022-031554	22/12/2022	En espera de las indicaciones para revalidaciones por el tema relacionado con STM								
		2	2019	Inicial	2-2022-031559	22/12/2022	En espera de las indicaciones para revalidaciones por el tema relacionado con STM								
		3	2019	Inicial	2-2022-031560	22/12/2022	En espera de las indicaciones para revalidaciones por el tema relacionado con STM								
		4	2019	Inicial	2-2022-031561	22/12/2022	En espera de las indicaciones para revalidaciones por el tema relacionado con STM								
		1	2020	Sin Validación			Inconsistencia con el CU, se solicitó revisión a la SSPD, Solo hasta el pasado mes de junio la empresa informó haber realizado la reversión de información								
		4	2021	Inicial			Se realiza validación inicial, se encuentra en argo para revisión y Firma.								
		1	2022	Inicial			Se realiza validación inicial, se encuentra en argo para revisión y Firma.								
		2	2022	Inicial			La empresa presenta un superávit de subsidios de 33 millones a favor del FSSRI, se evaluará la devolución de los recursos considerando las validaciones del cuarto trimestre de 2021 y primer y tercer trimestre de 2022.								
		3	2022	Sin Validación	2-2023-039241	29/12/2021	Inconsistencia con el CU, se solicitó revisión a la SSPD, Solo hasta el pasado mes de junio la empresa informó haber realizado la reversión de información								
		4	2022	Sin Validación	2-2023-039241	29/12/2021	Inconsistencia con el CU, se solicitó revisión a la SSPD, Solo hasta el pasado mes de junio la empresa informó haber realizado la reversión de información								
		1	2023	Sin Validación	2-2023-039241	29/12/2021	Inconsistencia con el CU, se solicitó revisión a la SSPD, Solo hasta el pasado mes de junio la empresa informó haber realizado la reversión de información								
		2	2023	Sin Validación	2-2023-039241	29/12/2021	Inconsistencia con el CU, se solicitó revisión a la SSPD, Solo hasta el pasado mes de junio la empresa informó haber realizado la reversión de información								
		3	2023	Sin Validación	2-2023-039241	29/12/2021	Inconsistencia con el CU, se solicitó revisión a la SSPD, Solo hasta el pasado mes de junio la empresa informó haber realizado la reversión de información								
		4	2023	Sin Validación	2-2023-039241	29/12/2021	Inconsistencia con el CU, se solicitó revisión a la SSPD, Solo hasta el pasado mes de junio la empresa informó haber realizado la reversión de información								
		1	2024	Sin Validación	1-2024-041770	19/09/2024	La empresa presenta informe de instalación final de los STM en cada localidad. Sin embargo el informe presenta serias inconherencias en la información suministrada, no es completa y no permite cotejar la información del informe con lo reportado por la empresa en el SUI. Se requiere a la empresa oara que brinde								
		2	2024	Sin Validación			La empresa presenta informe de instalación final de los STM en cada localidad. Sin embargo el informe presenta serias inconherencias en la información suministrada, no es completa y no permite cotejar la información del informe con lo reportado por la empresa en el SUI. Se requiere a la empresa oara que brinde								
3	2024	Sin Validación	1-2024-051023	13/11/2024	No remite la conciliación de subsidios completa, no remite informe de STM										
OBSERVACIONES GENERALES:		La empresa remitió el informe final de instalación de los sistemas tecnológicos de medición en cada una de sus localidades mediante comunicación con radicado 1-2024-042311 del 24 de septiembre de 2024, sin embargo en la información contenida en la empresa, surgieron serias dudas con respecto a la conexión de los equipos y el funcionamiento real de los mismos considerando que las conexiones que se evidenciaban no eran coherentes, así como los calibres de los conductores y los equipos supuestamente instalados. Se requirió al prestador del servicio a través de radicado 2-2024-036309 del 22 de octubre de 2024, para que aportara información complementaria ante las dudas generadas por la información remitida por la empresa. La empresa remitió respuesta a la solicitud de información del Ministerio el pasado 13 de noviembre a través de correo electrónico, sin embargo la información no es muy clara y a la fecha de este informe se está validando detenidamente la información.													
ASUNTO															
¿LA EMPRESA PIGNORA?	SI	SOLICITUD DE ESTIMACIÓN		OFICIO DE ESTIMACIÓN		AUTORIZACIÓN		VALOR DE LA ÚLTIMA ESTIMACIÓN		OBSERVACIONES		A la fecha la empresa no ha realizado la solicitud de estimación de subsidios.			
DISTRIBUIDOR MAYORISTA	Chevron	RADICADO	FECHA	RADICADO	FECHA	RADICADO	FECHA								
ESTADO RETIRO COMBUSTIBLE	Bloqueado														
INFORMACIÓN INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE MEDIDA															

[illegible]

[Handwritten signature]

						INFORME PERIÓDICO DE ESTADO DE VALIDACIÓN FSSRI - ZNI									
INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA															
NOMBRE DE LA EMPRESA		EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ENERGÍA EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE LA TOLA NARIÑO				SIGLA		EAT. ENERAMARALE S.P		NIT		9012094254			
RESPONSABLE (REPRESENTANTE LEGAL O GERENTE)		Milton Santos Estupiñán				CARGO		Representante Legal		CÓDIGO SUI		43076			
DIRECCIÓN		Calle del Comercio - Ferretería Maquinagro				MUNICIPIO		La Tola		DEPARTAMENTO		Nariño			
INFORMACIÓN GENERAL DE LAS CONCILIACIONES Y LAS VALIDACIONES															
ENCARGADO DE LA VALIDACIÓN		Ing. Camilo Andrés Avella													
TRIMESTRES PENDIENTES DE ENVÍO DE LA CONCILIACIÓN		Trimestre	Año	Trimestre	Año	Trimestre	Año	Trimestre	Año	Trimestre	Año	Trimestre	Año	Trimestre	Año
		1	2023												
TRIMESTRES PENDIENTES DE VALIDACIÓN FINAL		TRIMESTRE	AÑO	ESTADO VALIDACIÓN	RADICADO	FECHA	MOTIVO								
		4	2018	Inicial	2-2022-021912	29/09/2022									
		1	2019	Inicial	2-2022-021773	28/09/2022									
		1	2021	Inicial	2-2023-006050	21/03/2023	Se realiza proceso de validación de subsidios. El oficio de validación está en proceso de cargarse a Argo, considerando los ajustes a los oficios de validación solicitados por parte de la coordinación.								
		2	2021	Inicial	2-2023-006050	21/03/2023	Se hace revalidación de subsidios. Lo anterior debido a que posterior al proceso de reversión de información por los CU del 2021, la empresa reportó un menor costo de prestación del servicio y como resultado se tiene un superávit. El oficio de validación está en proceso de cargarse a Argo, considerando los ajustes a								
		3	2021	Inicial	2-2023-006050	21/03/2023	Se realiza proceso de validación de subsidios. El oficio de validación está en proceso de cargarse a Argo, considerando los ajustes a los oficios de validación solicitados por parte de la coordinación.								
		4	2021	Inicial	2-2023-006050	21/03/2023	Se realiza proceso de validación de subsidios. El oficio de validación está en proceso de cargarse a Argo, considerando los ajustes a los oficios de validación solicitados por parte de la coordinación.								
		1	2022	Sin Validación	2-2023-006050	21/03/2023	Una vez realizada por la empresa el proceso de reversión de información de los CU del 2021, se evidencia que la empresa reporta para el primer trimestre de 2021, costos de prestación del servicio muy superiores a lo reportado en el 2021. Se está haciendo oficio de solicitud a la SSPD para revisión del CU.								
		2	2022	Sin Validación	2-2023-004761	8/03/2023	La empresa no reporta información de los costos de prestación del servicio y tarifas aplicadas a los usuarios, no es posible continuar con el proceso de validación. Se está haciendo el oficio de solicitud a la empresa para que reporte la información completa.								
		3	2022	Sin Validación	2-2023-005860	16/03/2023	Una vez realizada por la empresa el proceso de reversión de información de los CU del 2021, se evidencia que la empresa reporta para el primer trimestre de 2021, costos de prestación del servicio muy superiores a lo reportado en el 2021. Se está haciendo oficio de solicitud a la SSPD para revisión del CU.								
		4	2022	Sin Validación	2-2023-006435	24/03/2023	Una vez realizada por la empresa el proceso de reversión de información de los CU del 2021, se evidencia que la empresa reporta para el primer trimestre de 2021, costos de prestación del servicio muy superiores a lo reportado en el 2021. Se está haciendo oficio de solicitud a la SSPD para revisión del CU.								
		1	2023	Sin Validación			No reportó conciliación								
		2	2023	Sin Validación	2-2024-017894	12/06/2024	La empresa brindó justificación de fondo a los requerimientos realizados a finales del mes de agosto de 2024. Es procedente continuar con los procesos de validación								
		3	2023	Sin Validación	2-2024-017894	12/06/2024	La empresa brindó justificación de fondo a los requerimientos realizados a finales del mes de agosto de 2024. Es procedente continuar con los procesos de validación								
		4	2023	Sin Validación	2-2024-017894	12/06/2024	La empresa brindó justificación de fondo a los requerimientos realizados a finales del mes de agosto de 2024. Es procedente continuar con los procesos de validación								
		1	2024	Sin Validación	1-2024-018817	7/05/2024	Reportó conciliación tarde								
		2	2024	Sin Validación	1-2024-037332	28/08/2024	Reportó conciliación tarde								
		3	2024	Sin Validación	1-2024-050970	13/11/2024	Reportó conciliación tarde								
OBSERVACIONES GENERALES:		- La empresa responde de fondo al requerimiento efectuado por parte del Ministerio, justificando el consumo excesivo de combustible debido a la antigüedad de la plata. También informan que realizaron el cambio de la misma. Esta información la remitieron mediante radicado 1-2024-037337 del 28 de agosto de 2024. Se procederá con las validaciones y estimaciones de subsidios pendientes.													
		- Una vez revisada la información remitida por el prestador del servicio, se evidenció que a la fecha no se cuenta con una comunicación oficial por parte de la SSPD en la cual informe del resultado de la revisión de los CU. Esta información surgió porque el prestador del servicio informó que ya había realizado la reversión de información en conformidad con el supuesto análisis realizado por parte de la SSPD. Por lo anterior, se realizó consulta a la SSPD para que remitieran el resultado de la revisión del CU, sin embargo no fue posible obtener respuesta. Considerando lo anterior, se revisó nuevamente la información del SUI evidenciando que la empresa efectivamente realizó una reversión de información y que los costos de prestación del servicio son muy inferiores a los que había reportado inicialmente, por lo cual se concluye al finalizar el mes de octubre de 2024, que es posible continuar con los procesos de validación mientras la SSPD responde a la consulta realizada con respecto a remitir el resultado de la revisión del CU que la empresa aduce que ya se realizó.													
INFORMACIÓN DE PIGNORACIÓN DE ELECTROCOMBUSTIBLE															
¿LA EMPRESA PIGNORA?	SI	SOLICITUD DE ESTIMACIÓN		OFICIO DE ESTIMACIÓN		AUTORIZACIÓN		VALOR DE LA ÚLTIMA ESTIMACIÓN	OBSERVACIONES						
DISTRIBUIDOR MAYORISTA	Chevron	RADICADO	FECHA	RADICADO	FECHA	RADICADO	FECHA	\$ 22.191.246							
ESTADO RETRO COMBUSTIBLE	Autorizado a retirar	1-2024-042541	25/09/2024	2-2024-034356	4/10/2024	1-2024-045000	9/10/2024								
INFORMACIÓN INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE MEDIDA															
INSTALACIÓN DESTINADA A COMPLETA	SI	RADICADO INFORME DE AVANCE O FINAL			FECHA		PORCENTAJE DE AVANCE TOTAL		OBSERVACIONES	La empresa solo atiende una localidad que cuenta con sistema de telemetría					
REQUERIMIENTOS PENDIENTES															

RESOLUCIONES DE PAGO					
Concepto	Trimestre	Año	Valor pagado	Resolución	Fecha
combustible mes de enero de 2022	1	2022	\$ 6.329.716	00717	1/04/2022
combustible mes de febrero de 2022	1	2022	\$ 6.093.213	00717	1/04/2022
combustible mes de marzo de 2022	1	2022	\$ 6.093.213	00824	2/05/2022
combustible mes de abril de 2022	2	2022	\$ 6.100.392	01168	1/07/2022
combustible mes de mayo de 2022	2	2022	\$ 6.100.392	01173	5/07/2022
combustible mes de diciembre de 2021	4	2021	\$ 6.236.608	00169	11/02/2022
combustible mes de junio de 2022	2	2022	\$ 6.073.673	01518	26/09/2022
combustible mes de julio de 2022	3	2022	\$ 6.294.627	01518	26/09/2022
combustible mes de agosto de 2022	3	2022	\$ 6.294.627	01518	26/09/2022
combustible mes de septiembre de 2022	3	2022	\$ 5.900.432	01696	4/11/2022
combustible mes de octubre de 2022	4	2022	\$ 6.549.697	01855	7/12/2022
combustible mes de noviembre de 2022	4	2022	\$ 5.977.004	01917	9/12/2022
Pago parcial 2T- 2022	2	2022	\$ 6.139.236	01693	3/11/2022
Pago parcial 3T- 2022	3	2022	\$ 5.924.007	01926	13/12/2022
electrocombustible mes de diciembre de 2022	4	2022	\$ 5.796.102	00116	13/02/2023
electrocombustible mes de enero de 2023	1	2023	\$ 5.804.443	00244	23/03/2023
Pago parcial 4T-2022	4	2022	\$ 6.090.890	00260	9/03/2023
electrocombustible mes de febrero de 2023	1	2023	\$ 5.633.803	00318	13/04/2023
electrocombustible mes de marzo de 2023	1	2023	\$ 5.611.804	00419	12/05/2023
electrocombustible mes de abril de 2023	2	2023	\$ 5.610.452	00629	4/07/2023
electrocombustible mes de mayo de 2023	2	2023	\$ 5.738.188	00629	4/07/2023
electrocombustible mes de junio de 2023	2	2023	\$ 5.399.750	00770	2/08/2023
electrocombustible mes de julio de 2023	3	2023	\$ 5.940.684	00928	31/08/2023
electrocombustible mes de agosto de 2023	3	2023	\$ 5.904.018	01060	21/10/2023
electrocombustible mes de septiembre de 2023 (se hizo pago parcial atraves de la Resolución 01402 del 15 de noviembre 2023)	3	2023	\$ 5.927.503	01481	24/11/2023
electrocombustible mes de octubre de 2023	4	2023	\$ 5.956.626	01284	24/10/2024
electrocombustible mes de noviembre de 2023	4	2023	\$ 5.941.441	01284	24/10/2024
electrocombustible mes de diciembre de 2023	4	2023	\$ 3.508.214	01284	24/10/2024
electrocombustible mes de enero de 2024	1	2024	\$ 5.927.092	01284	24/10/2024
TOTAL			244438359,8		

[Handwritten signature]

 COLOMBIA REPÚBLICA  VIDA  Energía						INFORME PERIÓDICO DE ESTADO DE VALIDACIÓN FSSRI - ZNI									
INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA															
NOMBRE DE LA EMPRESA	EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ENERGÍA EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE LA TOLA NARIÑO					SIGLA	EAT. ENERAMARALE S.P			NIT	9012094254				
RESPONSABLE (REPRESENTANTE LEGAL O GERENTE)	Milton Santos Estupiñán					CARGO	Representante Legal			CÓDIGO SUI	43076				
DIRECCIÓN	Calle del Comercio - Ferretería Maquihagro					MUNICIPIO	La Tola			DEPARTAMENTO	Nariño				
INFORMACIÓN GENERAL DE LAS CONCILIACIONES Y LAS VALIDACIONES															
ENCARGADO DE LA VALIDACIÓN		Ing. Camilo Andrés Avella													
TRIMESTRES PENDIENTES DE ENVÍO DE LA CONCILIACIÓN		Trimestre	Año	Trimestre	Año	Trimestre	Año	Trimestre	Año	Trimestre	Año	Trimestre	Año	Trimestre	Año
		1	2023												
TRIMESTRES PENDIENTES DE VALIDACIÓN FINAL		TRIMESTRE	AÑO	ESTADO VALIDACIÓN	RADICADO	FECHA	MOTIVO								
		4	2018	Inicial	2-2022-021912	29/09/2022									
		1	2019	Inicial	2-2022-021773	28/09/2022									
		1	2021	Inicial	2-2024-042602	4/12/2024	Se realiza proceso de validación de subsidios. El oficio de validación está en proceso de cargarse a Argo, considerando los ajustes a los oficios de validación solicitados por parte de la coordinación.								
		2	2021	Inicial	2-2024-042603	4/12/2024	Se hace revalidación de subsidios. Lo anterior debido a que posterior al proceso de reversión de información por los CU del 2021, la empresa reportó un menor costo de prestación del servicio y como resultado se tiene un superávit. El oficio de validación está en proceso de cargarse a Argo, considerando los ajustes a								
		3	2021	Inicial	2-2024-042605	4/12/2024	Se realiza proceso de validación de subsidios. El oficio de validación está en proceso de cargarse a Argo, considerando los ajustes a los oficios de validación solicitados por parte de la coordinación.								
		4	2021	Final	2-2024-042606	4/12/2024	Se realiza proceso de validación de subsidios. El oficio de validación está en proceso de cargarse a Argo, considerando los ajustes a los oficios de validación solicitados por parte de la coordinación.								
		1	2022	Sin Validación	2-2023-006050	21/03/2023	Una vez realizada por la empresa el proceso de reversión de información de los CU del 2021, se evidencia que la empresa reporta para el primer trimestre de 2021, costos de prestación del servicio muy superiores a lo reportado en el 2021. Se está haciendo oficio de solicitud a la SSPD para revisión del CU.								
		2	2022	Sin Validación	2-2023-004761	8/03/2023	La empresa no reporta información de los costos de prestación del servicio y tarifas aplicadas a los usuarios, no es posible continuar con el proceso de validación. Se está haciendo el oficio de solicitud a la empresa para que reporte la información completa.								
		3	2022	Sin Validación	2-2023-005860	16/03/2023	Una vez realizada por la empresa el proceso de reversión de información de los CU del 2021, se evidencia que la empresa reporta para el primer trimestre de 2021, costos de prestación del servicio muy superiores a lo reportado en el 2021. Se está haciendo oficio de solicitud a la SSPD para revisión del CU.								
		4	2022	Sin Validación	2-2023-006435	24/03/2023	Una vez realizada por la empresa el proceso de reversión de información de los CU del 2021, se evidencia que la empresa reporta para el primer trimestre de 2021, costos de prestación del servicio muy superiores a lo reportado en el 2021. Se está haciendo oficio de solicitud a la SSPD para revisión del CU.								
		1	2023	Sin Validación			No reportó conciliación								
		2	2023	Sin Validación	2-2024-017894	12/06/2024	La empresa brindó justificación de fondo a los requerimientos realizados a finales del mes de agosto de 2024. Es procedente continuar con los procesos de validación								
		3	2023	Sin Validación	2-2024-017894	12/06/2024	La empresa brindó justificación de fondo a los requerimientos realizados a finales del mes de agosto de 2024. Es procedente continuar con los procesos de validación								
		4	2023	Sin Validación	2-2024-017894	12/06/2024	La empresa brindó justificación de fondo a los requerimientos realizados a finales del mes de agosto de 2024. Es procedente continuar con los procesos de validación								
		1	2024	Sin Validación	1-2024-018817	7/05/2024	Reportó conciliación tarde								
		2	2024	Sin Validación	1-2024-037332	28/08/2024	Reportó conciliación tarde								
		3	2024	Sin Validación	1-2024-050970	13/11/2024	Reportó conciliación tarde								
OBSERVACIONES GENERALES:		- La empresa responde de fondo al requerimiento efectuado por parte del Ministerio, justificando el consumo excesivo de combustible debido a la antigüedad de la plata. También informan que realizaron el cambio de la misma. Esta información la remitieron mediante radicado 1-2024-037337 del 28 de agosto de 2024. Se procederá con las validaciones y estimaciones de subsidios pendientes.													
		- Una vez revisada la información remitida por el prestador del servicio, se evidenció que a la fecha no se cuenta con una comunicación oficial por parte de la SSPD en la cual informe del resultado de la revisión de los CU. Esta información surgió porque el prestador del servicio informó que ya había realizado la reversión de información en conformidad con el supuesto análisis realizado por parte de la SSPD. Por lo anterior, se realizó consulta a la SSPD para que remitieran el resultado de la revisión del CU, sin embargo no fue posible obtener respuesta. Considerando lo anterior, se revisó nuevamente la información del SUI evidenciando que la empresa efectivamente realizó una reversión de información y que los costos de prestación del servicio son muy inferiores a los que había reportado inicialmente, por lo cual se concluye al finalizar el mes de octubre de 2024, que es posible continuar con los procesos de validación mientras la SSPD responde a la consulta realizada con respecto a remitir el resultado de la revisión del CU que la empresa aduce que ya se realizó.													
INFORMACIÓN DE PIGNORACIÓN DE ELECTROCOMBUSTIBLE															
¿LA EMPRESA PIGNORA?	SI	SOLICITUD DE ESTIMACIÓN		OFICIO DE ESTIMACIÓN		AUTORIZACIÓN		VALOR DE LA ÚLTIMA ESTIMACIÓN	OBSERVACIONES						
DISTRIBUIDOR MAYORISTA	Chevron	RADICADO	FECHA	RADICADO	FECHA	RADICADO	FECHA	\$ 22.191.246							
ESTADO RETRO COMBUSTIBLE	Autorizado a retirar	1-2024-042541	25/09/2024	2-2024-034356	4/10/2024	1-2024-045000	9/10/2024								
INFORMACIÓN INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE MEDIDA															
INSTALACIÓN DESTINADA A COMPLETA	SI	RADICADO INFORME DE AVANCE O FINAL			FECHA		PORCENTAJE DE AVANCE TOTAL		OBSERVACIONES	La empresa solo atiende una localidad que cuenta con sistema de telemetría					
REQUERIMIENTOS PENDIENTES															

[illegible]

01204 24/11/2024

[Handwritten signature]

 Energía				INFORME PERIÓDICO DE ESTADO DE VALIDACIÓN FSSRI - ZNI											
INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA															
NOMBRE DE LA EMPRESA		EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENERGÍA DEL PACÍFICO MUNICIPIO DE SANTA BARBARA ISCUANDE				SIGLA	EAT ELECTROPACÍFICO			NIT	901091586				
RESPONSABLE (REPRESENTANTE LEGAL O GERENTE)		BERNARDO ESTUPINAN ESTUPINAN				CARGO	REPRESENTANTE LEGAL			CÓDIGO SUI	38134				
DIRECCIÓN		electropacificosatl@gmail.com				MUNICIPIO	SANTA BARBARA			DEPARTAMENTO	NARIÑO				
INFORMACIÓN GENERAL DE LAS CONCILIACIONES Y LAS VALIDACIONES															
ENCARGADO DE LA VALIDACIÓN		Ing. Camilo Andrés Avella Rincón													
TRIMESTRES PENDIENTES DE ENVÍO DE LA CONCILIACIÓN		Trimestre	Año	Trimestre	Año	Trimestre	Año	Trimestre	Año	Trimestre	Año	Trimestre	Año	Trimestre	Año
TRIMESTRES PENDIENTES DE VALIDACIÓN FINAL		TRIMESTRE	AÑO	ESTADO VALIDACIÓN	RADICADO	FECHA	MOTIVO								
		4	2017	Inicial	2-2022-031544	22/12/2022	En espera de las indicaciones para revalidaciones por el tema relacionado con STM								
		1	2018	Inicial	2-2022-031545	22/12/2022	En espera de las indicaciones para revalidaciones por el tema relacionado con STM								
		2	2018	Inicial	2-2022-031546	22/12/2022	En espera de las indicaciones para revalidaciones por el tema relacionado con STM								
		3	2018	Inicial	2-2022-031547	22/12/2022	En espera de las indicaciones para revalidaciones por el tema relacionado con STM								
		4	2018	Inicial	2-2022-031548	22/12/2022	En espera de las indicaciones para revalidaciones por el tema relacionado con STM								
		1	2019	Inicial	2-2022-031554	22/12/2022	En espera de las indicaciones para revalidaciones por el tema relacionado con STM								
		2	2019	Inicial	2-2022-031559	22/12/2022	En espera de las indicaciones para revalidaciones por el tema relacionado con STM								
		3	2019	Inicial	2-2022-031560	22/12/2022	En espera de las indicaciones para revalidaciones por el tema relacionado con STM								
		4	2019	Inicial	2-2022-031561	22/12/2022	En espera de las indicaciones para revalidaciones por el tema relacionado con STM								
		1	2020	Sin Validación			Inconsistencia con el CU, se solicitó revisión a la SSPD, Solo hasta el pasado mes de junio la empresa informó haber realizado la reversión de información								
		4	2021	Inicial			Se realiza validación inicial, se encuentra en argo para revisión y Firma.								
		1	2022	Inicial			Se realiza validación inicial, se encuentra en argo para revisión y Firma.								
		2	2022	Inicial			La empresa presenta un superávit de subsidios de 33 millones a favor del FSSRI, se evaluará la devolución de los recursos considerando las validaciones del cuarto trimestre de 2021 y primer y tercer trimestre de 2022.								
		3	2022	Sin Validación	2-2023-039241	29/12/2021	Inconsistencia con el CU, se solicitó revisión a la SSPD, Solo hasta el pasado mes de junio la empresa informó haber realizado la reversión de información								
		4	2022	Sin Validación	2-2023-039241	29/12/2021	Inconsistencia con el CU, se solicitó revisión a la SSPD, Solo hasta el pasado mes de junio la empresa informó haber realizado la reversión de información								
		1	2023	Sin Validación	2-2023-039241	29/12/2021	Inconsistencia con el CU, se solicitó revisión a la SSPD, Solo hasta el pasado mes de junio la empresa informó haber realizado la reversión de información								
		2	2023	Sin Validación	2-2023-039241	29/12/2021	Inconsistencia con el CU, se solicitó revisión a la SSPD, Solo hasta el pasado mes de junio la empresa informó haber realizado la reversión de información								
		3	2023	Sin Validación	2-2023-039241	29/12/2021	Inconsistencia con el CU, se solicitó revisión a la SSPD, Solo hasta el pasado mes de junio la empresa informó haber realizado la reversión de información								
		4	2023	Sin Validación	2-2023-039241	29/12/2021	Inconsistencia con el CU, se solicitó revisión a la SSPD, Solo hasta el pasado mes de junio la empresa informó haber realizado la reversión de información								
1	2024	Sin Validación	1-2024-041770	19/09/2024	La empresa presenta informe de instalación final de los STM en cada localidad. Sin embargo el informe presenta serias inconherencias en la información suministrada, no es completa y no permite cotejar la información del informe con lo reportado por la empresa en el SUI. Se requiere a la empresa oara que brinde										
2	2024	Sin Validación			La empresa presenta informe de instalación final de los STM en cada localidad. Sin embargo el informe presenta serias inconherencias en la información suministrada, no es completa y no permite cotejar la información del informe con lo reportado por la empresa en el SUI. Se requiere a la empresa oara que brinde										
3	2024	Sin Validación	1-2024-051023	13/11/2024	No remite la conciliación de subsidios completa, no remite informe de STM										
OBSERVACIONES GENERALES:		La empresa remitió el informe final de instalación de los sistemas tecnológicos de medición en cada una de sus localidades mediante comunicación con radicado 1-2024-042311 del 24 de septiembre de 2024, sin embargo en la información contenida en la empresa, surgieron serias dudas con respecto a la conexión de los equipos y el funcionamiento real de los mismos considerando que las conexiones que se evidenciaban no eran coherentes, así como los calibres de los conductores y los equipos supuestamente instalados. Se requirió al prestador del servicio a través de radicado 2-2024-036309 del 22 de octubre de 2024, para que aportara información complementaria ante las dudas generadas por la información remitida por la empresa. La empresa remitió respuesta a la solicitud de información del Ministerio el pasado 13 de noviembre a través de correo electrónico, sin embargo la información no es muy clara y a la fecha de este informe se está validando detenidamente la información.													
ASUNTO															
¿LA EMPRESA PIGNORA?	SI	SOLICITUD DE ESTIMACIÓN		OFICIO DE ESTIMACIÓN		AUTORIZACIÓN		VALOR DE LA ÚLTIMA ESTIMACIÓN		OBSERVACIONES		Estimación en proceso			
DISTRIBUIDOR MAYORISTA	Chevron	RADICADO	FECHA	RADICADO	FECHA	RADICADO	FECHA								
ESTADO RETIRO COMBUSTIBLE	Autorizado a retirar	1-2024-056733	17/11/2024												
INFORMACIÓN INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE MEDIDA															



(APROBÓ)rjora,

[illegible]

COLUMBIA INTEGRAL VIDA				INFORME PERIÓDICO DE ESTADO DE VALIDACIÓN FSSRI - ZNI										
INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA														
NOMBRE DE LA EMPRESA	Empresa de Energy & Servicios S.A.S. E.S.P				SIGLA	ENERGY				NIT	901209614			
RESPONSABLE (REPRESENTANTE LEGAL O GERENTE)	Eulalio Apolonio Alegría Quiñones				CARGO	Representante Legal				CÓDIGO SUI	42417			
DIRECCIÓN	Calle primera – Barrio Centro				MUNICIPIO	Magüí Payán				DEPARTAMENTO	Nariño			
INFORMACIÓN GENERAL DE LAS CONCILIACIONES Y LAS VALIDACIONES														
ENCARGADO DE LA VALIDACIÓN	Ing. Camilo Andrés Avella Rincón													
TRIMESTRES PENDIENTES DE ENVÍO DE LA CONCILIACIÓN	Trimestre	Año	Trimestre	Año	Trimestre	Año	Trimestre	Año	Trimestre	Año	Trimestre	Año	Trimestre	Año
	1	2024												
	3	2024												
TRIMESTRES PENDIENTES DE VALIDACIÓN FINAL	TRIMESTRE	AÑO	ESTADO VALIDACIÓN	RADICADO	FECHA	MOTIVO								
	1	2019	Inicial	2-2022-021773	28/09/2022	En espera de las directrices respecto de los STM								
	2	2019	Inicial	2-2022-021776	28/09/2022	En espera de las directrices respecto de los STM								
	3	2019	Inicial	2-2022-021778	28/09/2022	En espera de las directrices respecto de los STM								
	4	2019	Inicial	2-2022-021779	28/09/2022	En espera de las directrices respecto de los STM								
	1	2020	Inicial	2-2022-021780	28/09/2022	En espera de las directrices respecto de los STM								
	2	2020	Inicial	2-2022-021911	29/09/2022	En espera de las directrices respecto de los STM								
	4	2021	Inicial	2-2022-017262	11/08/2022	En espera de las directrices respecto de los STM								
	1	2022	Inicial	2-2022-017263	11/08/2022	En espera de las directrices respecto de los STM								
	2	2022	Inicial	2-2023-006957	26/03/2023	En espera de las directrices respecto de los STM								
	3	2022	Inicial	2-2023-006958	26/03/2023	En espera de las directrices respecto de los STM								
	4	2022	Inicial	2-2023-006959	26/03/2023	En espera de las directrices respecto de los STM								
	1	2023	Inicial con Saldo Pendiente	2-2023-031262	13/10/2023	Se realiza requerimiento por inconsistencias de información respecto de los retiros de la totalidad del cupo de combustible para meses en los cuales no prestó el servicio en algunas localidades con telemetría, en meses posteriores pese a no haber prestador el servicio todos los días del mes, volvió a hacer el retiro total del cupo. En algunos meses la empresa reporta menos del 1% de la energía que puede generarse a partir del cupo de combustible refra. La empresa no responde de fondo el requerimiento del Ministerio								
	2	2023	Sin Validación	2-2024-017138	5/06/2024	Se realiza requerimiento por inconsistencias de información respecto de los retiros de la totalidad del cupo de combustible para meses en los cuales no prestó el servicio en algunas localidades con telemetría, en meses posteriores pese a no haber prestador el servicio todos los días del mes, volvió a hacer el retiro total del cupo. En algunos meses la empresa reporta menos del 1% de la energía que puede generarse a partir del cupo de combustible refra. La empresa no responde de fondo el requerimiento del Ministerio								
	3	2023	Sin Validación	2-2024-017138	5/06/2024	Se realiza requerimiento por inconsistencias de información respecto de los retiros de la totalidad del cupo de combustible para meses en los cuales no prestó el servicio en algunas localidades con telemetría, en meses posteriores pese a no haber prestador el servicio todos los días del mes, volvió a hacer el retiro total del cupo. En algunos meses la empresa reporta menos del 1% de la energía que puede generarse a partir del cupo de combustible refra. La empresa no responde de fondo el requerimiento del Ministerio								
	4	2023	Sin Validación	2-2024-017138	5/06/2024	Se realiza requerimiento por inconsistencias de información respecto de los retiros de la totalidad del cupo de combustible para meses en los cuales no prestó el servicio en algunas localidades con telemetría, en meses posteriores pese a no haber prestador el servicio todos los días del mes, volvió a hacer el retiro total del cupo. En algunos meses la empresa reporta menos del 1% de la energía que puede generarse a partir del cupo de combustible refra. La empresa no responde de fondo el requerimiento del Ministerio								
	1	2024	Sin Validación	2-2024-017138	5/06/2024	La empresa no presenta la conciliación de subsidios. Se realiza requerimiento por inconsistencias de información respecto de los retiros de la totalidad del cupo de combustible para meses en los cuales no prestó el servicio en algunas localidades con telemetría, en meses posteriores pese a no haber prestador el servicio todos los días del mes, volvió a hacer el retiro total del cupo. En algunos meses la empresa reporta menos del 1% de la energía que puede generarse a partir del cupo de combustible refra. La empresa no responde de fondo el requerimiento del Ministerio								
	2	2024	Sin Validación	1-2024-036748	26/08/2024	La empresa presentó la conciliación el pasado 26/08/2024. Sin embargo a través de correo electrónico del 28/08/2024, se le informa que no presentó los anexos completos de la conciliación y se solicitó el envío de los mismos para continuar con la radicación correspondiente.								
3	2024	Sin Validación			No ha presentado conciliación de subsidios y tiene pendientes de reporte de información en el SUI									
OBSERVACIONES GENERALES:	- Para las validaciones que se encuentran pendiente del año 2023, la empresa no ha respondido de fondo el requerimiento del Ministerio realizado desde diciembre de 2023 y reiterado en dos ocasiones. Responde con evasivas y argumentos injustificados técnicamente y legalmente. Se esperan indicaciones por parte de la Coordinación, según la reunión del 3 de julio de 2024.													
	- La empresa remite respuesta al requerimiento por correo electrónico del 19 de junio de 2024, sin embargo esta respuesta no responde ninguno de los puntos efectuados por el Ministerio. La empresa además exige que se continúen con los pagos y procesos de validación de subsidios, toda vez que argumenta que si prestó el servicio.													
- Se realiza presentación a la coordinación y a los asesores de la Direcbrá, para evaluar las acciones a adelantar con esta empresa, respecto de las estimaciones y validaciones de subsidios pendientes.														
- Considerando la situación, se acuerda con la coordinación de subsidios, continuar con los procesos de validación y estimación de subsidios, limitando los cálculos al combustible realmente utilizado por la empresa, según la información de la energía suministrada por el prestador del servicio y el CNM.														
- No se ha continuado con los procesos de validación de subsidios considerando que la empresa no ha presentado con calidad el informe de instalación final de los STM. Remitió informe con radicado 1-2024-043394 del 1 de octubre de 2024, sin embargo la información consignada con el informe, no es clara, no se evidencian los equipos instalados en cada localidad, las lecturas de energía no concuerdan con los registros fotográficos remitidos. Por lo anterior se requiere al prestador del servicio para que brinde un alcance a la información presentada en el informe a través de radicado 2-2024-034246 del 3 de octubre de 2024. A la fecha de este informe la empresa no da respuesta alguna.														
INFORMACIÓN DE PIGNORACIÓN DE ELECTROCOMBUSTIBLE														

RESOLUCIONES DE PAGO					
Concepto	Trimestre	Año	Valor pagado	Resolución	Fecha
combustible mes de enero de 2022	1	2022	\$ 75.605.825	00717	1/04/2022
combustible mes de febrero de 2022	1	2022	\$ 72.747.102	00717	1/04/2022
combustible mes de marzo de 2022	1	2022	\$ 72.791.063	00824	2/05/2022
combustible mes de abril de 2022	2	2022	\$ 72.833.881	00977	2/06/2022
combustible mes de mayo de 2022	2	2022	\$ 72.833.881	01173	5/07/2022
combustible mes de junio de 2022	2	2022	\$ 71.031.118	01299	2/08/2022
combustible mes de diciembre de 2021	4	2021	\$ 74.507.384	00169	11/02/2022
Pago subsidios 4T-2021	4	2021	\$ 141.079.475	01437	1/09/2022
Pago subsidios 1T-2022	1	2022	\$ 148.841.882	01437	1/09/2022
combustible mes de julio de 2022	3	2022	\$ 75.181.693	01438	1/09/2022
combustible mes de agosto de 2022	3	2022	\$ 75.181.692	01518	28/09/2022
combustible mes de septiembre de 2022	3	2022	\$ 70.396.279	01696	4/11/2022
Pago parcial 2T- 2022	2	2022	\$ 109.058.194	01693	3/11/2022
electrocombustible mes de diciembre de 2022	4	2022	\$ 92.680.475	00116	13/02/2023
electrocombustible mes de octubre de 2022	4	2022	\$ 75.994.892	00116	13/02/2023
electrocombustible mes de noviembre de 2022	4	2022	\$ 109.816.225	00116	13/02/2023
electrocombustible mes de enero de 2023	1	2023	\$ 106.568.628	00244	23/03/2023
Pago parcial 3T-2022	3	2023	\$ 104.997.410	00260	9/03/2023
Pago parcial 4T-2022	4	2023	\$ 47.285.482	00260	9/03/2023
electrocombustible mes de febrero de 2023	1	2023	\$ 122.623.946	00318	13/04/2023
Pago subsidios 2T-2022	2	2023	\$ 65.213.013	00361	25/04/2023
Pago subsidios 3T-2022	3	2023	\$ 64.683.800	00361	25/04/2023
Pago subsidios 4T-2022	4	2023	\$ 156.426.512	00361	25/04/2023
electrocombustible mes de marzo de 2023	1	2023	\$ 88.574.658	00419	12/05/2023
electrocombustible mes de abril de 2023	2	2023	\$ 109.472.619	00629	4/07/2023
electrocombustible mes de mayo de 2023	2	2023	\$ 87.610.124	00629	4/07/2023
electrocombustible mes de mayo de 2023	2	2023	\$ 37.048.374	00770	2/08/2023
electrocombustible mes de junio de 2023	2	2023	\$ 74.816.185	00770	2/08/2023
electrocombustible mes de septiembre de 2023 (se hizo pago parcial a través de la Resolución 01402 del 15 de noviembre 2023)	3	2023	\$ 108.855.155	01481	24/11/2023
electrocombustible mes de agosto de 2023 (se hizo pago parcial a través de la Resolución 01402 del 15 de noviembre 2023)	3	2023	\$ 108.418.658	01481	24/11/2023
electrocombustible mes de julio de 2023 (se hizo pago parcial a través de la Resolución 01402 del 15 de noviembre 2023)	3	2023	\$ 109.100.037	01481	24/11/2023
electrocombustible mes de octubre de 2023	4	2023	\$ 109.396.249	01532	1/12/2023
Giro de subsidios 1T-2023	1	2023	\$ 61.431.828	01541	6/12/2023
electrocombustible mes de noviembre de 2023	4	2023	\$ 61.805.914	01577	11/12/2023
TOTAL			\$ 4.186.979.121		

01577 11/12/2023

[Handwritten signature]

COLOMBIA PÚBLICA VIDA Energía				INFORME PERIÓDICO DE ESTADO DE VALIDACIÓN FSSRI - ZNI									
INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA													
NOMBRE DE LA EMPRESA		EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ENERGÍAS GAS Y TELECOMUNICACIONES S.A.S.				SIGLA	EGYT		NIT	901126551			
RESPONSABLE (REPRESENTANTE LEGAL O GERENTE)		Bearzot Carvajal Paz				CARGO	GERENTE GENERAL		CÓDIGO SUI	39672			
DIRECCIÓN		Calle 22N #6N-42				MUNICIPIO	CALI		DEPARTAMENTO	VALLE DEL CAUCA			
INFORMACIÓN GENERAL DE LAS CONCILIACIONES Y LAS VALIDACIONES													
ENCARGADO DE LA VALIDACIÓN		Ing. Camilo Andrés Avella Rincón											
TRIMESTRES PENDIENTES DE ENVÍO DE LA CONCILIACIÓN		Trimestre	Año	Trimestre	Año	Trimestre	Año	Trimestre	Año	Trimestre	Año	Trimestre	Año
		4	2023										
		1	2024										
		2	2024										
TRIMESTRES PENDIENTES DE VALIDACIÓN FINAL		TRIMESTRE	AÑO	ESTADO VALIDACIÓN	RADICADO	FECHA	MOTIVO						
		1	2022	Inicial	2-2024-025056	4/08/2024							
		2	2022	Inicial	2-2024-025057	4/08/2024							
		3	2022	Inicial	2-2024-025059	4/08/2024							
		4	2022	Inicial	2-2024-025060	4/08/2024							
		1	2023	Inicial	2-2023-019207	28/06/2023							
		1	2023	Inicial	2-2023-028989	21/09/2023							
		2	2023	Inicial	2-2023-027737	13/09/2023							
		3	2023	Inicial	2-2023-036696	12/07/2023							
		OBSERVACIONES GENERALES:		- Se realizaron alcances a la validación inicial para los cuatro trimestres de la vigencia 2022, considerando que la empresa reversionó información por la codificación de nuevos usuarios y nuevas localidades. - La empresa presenta nuevamente objeciones a las validaciones de todos los trimestres del año 2022, debido a que está en proceso de codificación de nuevas localidades en los departamentos de vichada, cauca, putumayo y meta. La empresa no presenta conciliaciones de subsidios con nuevas localidades codificadas para la vigencia 2022.									
INFORMACIÓN DE PIGNORACIÓN DE ELECTROCOMBUSTIBLE													
¿LA EMPRESA PIGNORA?	No	SOLICITUD DE ESTIMACIÓN		OFICIO DE ESTIMACIÓN		AUTORIZACIÓN		VALOR DE LA ÚLTIMA ESTIMACIÓN		OBSERVACIONES		No aplica	
DISTRIBUIDOR MAYORISTA		RADICADO	FECHA	RADICADO	FECHA	RADICADO	FECHA						

ESTADO RETIRO COMBUSTIBLE									
INFORMACIÓN INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE MEDIDA									
INSTALACIÓN DE STM COMPLETA	No	RADICADO INFORME DE AVANCE O FINAL		FECHA		PORCENTAJE DE AVANCE TOTAL		OBSERVACIONES	No aplica
REQUERIMIENTOS PENDIENTES									
ASUNTO		RADICADO	FECHA	DETALLE DE LA SOLICITUD					
PROCESOS COBROS COACTIVOS									
COBROS COACTIVOS	No		Estado				Observación		
			Radicado de solicitud a la SAF		Fecha		Estado de proceso		
	Valor				Períodos			Causa	



				INFORME PERIÓDICO DE ESTADO DE VALIDACIÓN FSSRI - ZNI											
INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA															
NOMBRE DE LA EMPRESA	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE UNGUÍA S.A.S.P				SIGLA	ESPUN				NIT	900304017				
RESPONSABLE (REPRESENTANTE LEGAL O GERENTE)	CARLOS ROBERTO RUIZ NEGRETE				CARGO	REPRESENTANTE LEGAL				CÓDIGO SUI	22941				
DIRECCIÓN	espunsaesp@gmail.com				MUNICIPIO	UNGUÍA				DEPARTAMENTO	CHOCO				
INFORMACIÓN GENERAL DE LAS CONCILIACIONES Y LAS VALIDACIONES															
ENCARGADO DE LA VALIDACIÓN		Ing. Camilo Andrés Avella Rincón													
TRIMESTRES PENDIENTES DE ENVÍO DE LA CONCILIACIÓN	Trimestre	Año	Trimestre	Año	Trimestre	Año	Trimestre	Año	Trimestre	Año	Trimestre	Año	Trimestre	Año	
TRIMESTRES PENDIENTES DE VALIDACIÓN FINAL	TRIMESTRE	AÑO	ESTADO VALIDACIÓN	RADICADO	FECHA	MOTIVO									
	1	2017	Sin Validación	2-2021-006843	21/04/2021	Reiteración de información inconsistente en el SUI años 2017, 2018, 2019 -ESPUN con radicado 2-2021-006843. La empresa remitió respuesta con radicado 1-2021-027256, sin embargo no responde de fondo a lo solicitado.									
	2	2017	Sin Validación	2-2021-006843	21/04/2021	Reiteración de información inconsistente en el SUI años 2017, 2018, 2019 -ESPUN con radicado 2-2021-006843. La empresa remitió respuesta con radicado 1-2021-027256, sin embargo no responde de fondo a lo solicitado.									
	3	2017	Sin Validación	2-2021-006843	21/04/2021	Reiteración de información inconsistente en el SUI años 2017, 2018, 2019 -ESPUN con radicado 2-2021-006843. La empresa remitió respuesta con radicado 1-2021-027256, sin embargo no responde de fondo a lo solicitado.									
	4	2017	Sin Validación	2-2021-006843	21/04/2021	Reiteración de información inconsistente en el SUI años 2017, 2018, 2019 -ESPUN con radicado 2-2021-006843. La empresa remitió respuesta con radicado 1-2021-027256, sin embargo no responde de fondo a lo solicitado.									
	3	2018	Sin Validación	2-2021-006843	21/04/2021	Reiteración de información inconsistente en el SUI años 2017, 2018, 2019 -ESPUN con radicado 2-2021-006843. La empresa remitió respuesta con radicado 1-2021-027256, sin embargo no responde de fondo a lo solicitado.									
	4	2018	Sin Validación	2-2021-006843	21/04/2021	Reiteración de información inconsistente en el SUI años 2017, 2018, 2019 -ESPUN con radicado 2-2021-006843. La empresa remitió respuesta con radicado 1-2021-027256, sin embargo no responde de fondo a lo solicitado.									
	1	2019	Sin Validación	2-2021-006843	21/04/2021	Reiteración de información inconsistente en el SUI años 2017, 2018, 2019 -ESPUN con radicado 2-2021-006843. La empresa remitió respuesta con radicado 1-2021-027256, sin embargo no responde de fondo a lo solicitado.									
	2	2019	Sin Validación	2-2021-006843	21/04/2021	Reiteración de información inconsistente en el SUI años 2017, 2018, 2019 -ESPUN con radicado 2-2021-006843. La empresa remitió respuesta con radicado 1-2021-027256, sin embargo no responde de fondo a lo solicitado.									
	3	2019	Sin Validación	2-2021-006843	21/04/2021	Reiteración de información inconsistente en el SUI años 2017, 2018, 2019 -ESPUN con radicado 2-2021-006843. La empresa remitió respuesta con radicado 1-2021-027256, sin embargo no responde de fondo a lo solicitado.									
	4	2019	Inicial	2-2020-024005	30/12/2020										
	1	2020	Sin Validación	2-2021-006843	21/04/2021	Reiteración de información inconsistente en el SUI años 2017, 2018, 2019 -ESPUN con radicado 2-2021-006843. La empresa remitió respuesta, sin embargo no responde de fondo a lo solicitado, se dio traslado a la SSPD para revisión y pronunciamiento									
	2	2020	Inicial	2-2021-010546	9/06/2021										
	4	2020	Inicial	2-2021-019877	4/10/2021										
	1	2021	Inicial	2-2021-019866	4/10/2021										
	2	2021	Inicial	2-2021-019845	4/10/2021										
	3	2021	Inicial	2-2021-025435	6/12/2021										
	4	2021	Inicial	2-2022-009236	10/05/2022										
	1	2022	Inicial	2-2022-013722	24/06/2022										
	2	2022	Sin Validación	2-2022-029730	6/12/2022	La empresa respondió al requerimiento informando que las inconsistencias de información se originaban debido a problemas por parte de la plataforma del SUI. La empresa no ha retroalimentado de las gestiones que ha realizado con la SSPD.									
	3	2022	Inicial	2-2023-019560	30/06/2022										
	4	2022	Inicial	2-2023-018662	23/06/2022										
	1	2023	Inicial	2-2023-037072	7/12/2023										
	2	2023	Inicial	2-2023-028733	20/09/2023										
	3	2023	Inicial	2-2024-025969	12/08/2024	La empresa presentó objeciones a la validación. Una vez revisadas se considera pertinente realizar la validación de subsidios correspondiente. Los oficios de revalidación de subsidios está en proceso de revisión por parte de la coordinadora de subsidios									
	4	2023	Inicial	2-2024-043893	6/12/2024	La empresa presentó objeciones a la validación. Una vez revisadas se considera pertinente realizar la validación de subsidios correspondiente. Los oficios de revalidación de subsidios está en proceso de revisión por parte de la coordinadora de subsidios									



(APROBÓ)orjoya,

	1	2024	Inicial	2-2024-039789	15/11/2024	El 21 de octubre la empresa remitió nueva conciliación de subsidios considerando los ajustes de información realizados en el SUI. Ya se realizó la validación inicial y el oficio de validación se encuentra cargado en la plataforma Argo para revisiones y firma.				
	2	2024	Sin Validación			Reportó conciliación de subsidios, sin embargo, se evidenció que para el mes de abril de 2024, las tarifas aplicadas y reportadas para los usuarios comerciales y oficiales, no concuerdan con las publicadas por parte de DISPAC, lo que ocasiona un mayor valor de subsidios que supera los límites de la regulación. El oficio de respuesta a la empresa está cargado en argo para revisiones y firma.				
	3	2024	Inicial	2-2024-043872	6/12/2024	Se realizó el proceso de validación de subsidios y se está estructurando el oficio de validación inicial, según los ajustes acordados con la coordinación para cargar en Argo.				
OBSERVACIONES GENERALES:	- Se incluyen los cuatro trimestre de 2017, que no habían sido informados por parte del profesional anterior que se encontraban pendientes de validación por inconsistencias de información. Se está evaluando la situación de estos trimestres, debido a que el prestador al parecer brindó respuesta a los requerimientos efectuados, se está revisando la información para determinar si es procedente continuar con los procesos de validación de subsidios.									
INFORMACIÓN DE PIGNORACIÓN DE ELECTROCOMBUSTIBLE										
¿LA EMPRESA PIGNORA?	SI	SOLICITUD DE ESTIMACIÓN		OFICIO DE ESTIMACIÓN		AUTORIZACIÓN		VALOR DE LA ÚLTIMA ESTIMACIÓN	OBSERVACIONES	
DISTRIBUIDOR MAYORISTA	Primax	RADICADO	FECHA	RADICADO	FECHA	RADICADO	FECHA	\$ 1.029.000.840		
ESTADO RETIRO COMBUSTIBLE	Autorizado a retirar	1-2024-042538	25/09/2024	2-2024-034316	4/10/2024	1-2024-044732	8/10/2024			
INFORMACIÓN INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE MEDIDA										
INSTALACIÓN DE STM COMPLETA	SI	RADICADO INFORME DE AVANCE O FINAL			FECHA		PORCENTAJE DE AVANCE TOTAL		OBSERVACIONES	Tiene medida individual para todos los usuarios en todas las localidades
REQUERIMIENTOS PENDIENTES										
ASUNTO	RADICADO		FECHA		DETALLE DE LA SOLICITUD					
Requerimiento posibles inconsistencias de información en la validación y liquidación de subsidios por menores tarifas del servicio público domiciliario de energía eléctrica del segundo trimestre de 2024 para el prestador del servicio ESPUN.	2-2024-039779		15/11/2024		Se evidencia que las tarifas aplicadas a los usuarios comerciales y oficiales, no concuerdan con las tarifas publicadas por DISPAC para el mes de abril de 2024, lo que ocasiona que la empresa haya cobrado un menor valor al usuario por la tarifa trasladada y que cause un mayor subsidio, superando los límites establecidos en la Resolución 40239 de 2022. La comunicación informando de la inconsistencia se encuentra cargada en Argo para revisiones y firma.					
PROCESOS COBROS COACTIVOS										
COBROS COACTIVOS	No		Estado					Observación		
			Radicado de solicitud a la SAF			Fecha		Estado de proceso		
	Valor					Periodos				Causa

RESOLUCIONES DE PAGO						
Concepto	Trimestre	Año	Valor pagado	Resolución	Fecha	
combustible mes de enero de 2022	1	2022	\$ 202.511.433	00446	8/03/2022	
combustible mes de febrero de 2022	1	2022	\$ 195.105.702	00717	1/04/2022	
combustible mes de marzo de 2022	1	2022	\$ 184.739.862	00824	2/05/2022	
combustible mes de abril de 2022	2	2022	\$ 197.235.937	00977	2/06/2022	
combustible mes de mayo de 2022	2	2022	\$ 197.235.937	01173	5/07/2022	
combustible mes de junio de 2022	2	2022	\$ 175.924.123	01299	2/08/2022	
combustible mes de diciembre de 2021	4	2021	\$ 200.158.690	00169	11/02/2022	
Pago subsidios 4T-2021	4	2021	\$ 640.164.615	00872	17/05/2022	
Pago subsidios 1T-2022	1	2022	\$ 677.495.079	01170	1/07/2022	
combustible mes de julio de 2022	3	2022	\$ 203.317.540	01696	4/11/2022	
combustible mes de agosto de 2022	3	2022	\$ 203.317.538	01696	4/11/2022	
combustible mes de septiembre de 2022	3	2022	\$ 196.546.740	01696	4/11/2022	
combustible mes de octubre de 2022	4	2022	\$ 209.748.358	01696	4/11/2022	
combustible mes de noviembre de 2022	4	2022	\$ 217.527.598	01917	9/12/2022	
Pago parcial 2T- 2022	2	2022	\$ 446.420.229	01693	3/11/2022	
Pago parcial 3T- 2022	3	2022	\$ 413.634.408	01926	13/12/2022	
electrocombustible mes de diciembre de 2022	4	2022	\$ 185.943.944	00116	13/02/2023	
electrocombustible mes de enero de 2023	1	2023	\$ 217.609.795	00244	23/03/2023	
Pago parcial 4T-2022	4	2022	\$ 403.596.326	00260	9/03/2023	
electrocombustible mes de febrero de 2023	1	2023	\$ 211.385.250	00318	13/04/2023	

